NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 934.

LAAMNAQUE

HOY 29—San Narciso obispo, san Cenorio y santa Eusebio martires.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando Los Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe...; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Cominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Càrmen de Areco D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugartechi (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; ...; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corrientes, Felix Fournier; Gove, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Un paseo de verano

SUMARIO.

Las regiones atmosféricas.—Los Calendarios. El astrónomo zaragozano.—Las escuadras en Cherbourg.—Habitaciones y gotera.—Trenes de placer.—El drama de Girardin.—Fiasco.—Ejecucion.—Silbido.—Los actores.—Venganza del autor.—Polémica.—Teresa.—Capricho del público.—Ganancias.—Las carreras de Baden.—Caballos famosos.— Apuestas.—Benazet;—Cantantes.—Adelina Patti. Concierto.—Aguas de Spá. - El conde de Lalaing.—Española.

Spá 21 de agosto de 1865.

Algo notable debe de haber acontecido en las regiones atmosféricas, porque cuando el calendario no tenia mas que un editor y anunciaba *entra la canícula*, la canícula entraba realmente y nos chupábamos los dedos de gusto, sudando la gota tan gorda, como vulgarmente se dice.

Ahora se lee en los Calendarios *calor*, y es preciso encapillarse la ropa de invierno para no tiritar de frio, al menos en estos países.

Y la cosa se vá haciendo crónica, porque el año anterior en estos mismos dias y en este mismo sitio era el mismo tiempo.

Pero dejemos los fenómenos atmosféricos para que los esplique, si puede, el astrónomo zaragozano, y esto le acreditará á los ojos de aquellos que creen que su oriente era Mathieu de la Drome.

Pensado habia en dar algunos detalles de la entrada de la flota inglesa en el magnífico puerto de Cherbourg; pero como todos los periódicos franceses é ingleses han publicado minuciosas descripciones de este suceso, que se habrán traducido é insertado, y por otra parte no ha ofrecido nada de estraordinario, no enseñar amistosamente la *generosa aliada* los recursos deque dispone por cuando llegue el dia en que termine *l'entente cordiale*, guardaré en silencio la relacion de la entrada de la escuadra, porque fué deslucida por la lluvia y la niebla.

Cherbourg era un campamento con sus tiendas de campaña, que suplian la falta de habitaciones donde alojarse 60,000 huéspedes que de todas partes acudieron á la funcion marítima.

Curioso hubo que pagó 200 francos por una habitacion en un piso tercero, la cual no bastaba para contener en sueldos esta cantidad colocada como las baldosas. Y si se añade que la primera de las dos noches que ocupó le despertó una gotera que le caia directamente sobre el oido, se alegrarán mucho de no haber hecho diez horas en camino de hierro desde Paris y gastado 50 francos que cuesta el *tren de placer* por ida y vuelta para estar mucho y ver poco.

Gran tempestad ha promovido en el mundo literario la última obra del paradojista escritor Emilio Girardin.

Su drama titulado *Les deux Sœurs* representado en el teatro del *Vaudeville* la noche del 14 del corriente fué estrepitosamente silbado. Pero lo raro, lo anómalo de este suceso es que, como todo el mundo sabe, la primera representacion de una obra dramática en Paris, las localidades están casi en totalidad ocupadas por periodistas, autores dramáticos, amigos del autor, actores y altos empleados del Gobierno.

El primer acto no hizo mas que pasar, pero al segundo comenzaron las manifestaciones y los murmullos, y un silbido atribuido al redactor de *La Opinion nacional*, Mr. Sarcey, fué la señal de la tempestad. Los amigos del antiguo director de *La Presse* quisieron, con aplausos y bravos, ahogar el descontento que reinaba en la generalidad de los espectadores y empezó una lucha que estuvo á punto de pasar á vias de hecho.

Bien puede decirse que no se oyó el acto último, en lo cual ganó el autor, porque esta obra de un hombre de talento, carece enteramente de él.

Los actores hicieron esfuerzos estraordinarios para conjurar la borrasca á fuerza de talento, de celo y de valor; pero todo fué inútil.

Ni la inteligencia de la Targueil!, ni el cariño y consideracion que el público tiene á los excelentes actores Lefebre y Félix, fueron bastantes para que el público no manifestara enérgicamente su desagrado.

El drama terminó dramáticamente para el autor, el cual se vengó del público de la primera representacion, haciéndose aplaudir y presentarse en escena la noche de la segunda, cuyos espectadores asistian *gratis* al espectáculo, como sucede en todos los teatros de Paris el dia de la fiesta del emperador, si se esceptúan los billetes que regalaria Monsieur Girardin á sus amigos.

La polémica entablada entre el hijo de Dumas, Sarcy, Teydeam y otros escritores, acerca de la bondad de esta pieza y de la participacion que ha tenido el autor *Le deux Sœurs*, en la que escribió y se representó como del primero, titulada *Le suplice d'una femme*, promete ser curiosa y entretenida.

La cantante de los Campos Eliseos, Teresa, sigue cada dia mas en voga.

Todos los públicos son caprichosos é impresionables, pero el de Paris es estremoso.

Sin tener esta afortunada mujer una figura notable, sin maneras, sin distincion, sin mérito, sin voz y sin ninguna cualidad relevante, ha conseguido una reputacion colosal, que no solo llena cada noche el *Café cantante*, teatro de sus triunfos, en el que gana 200 francos al dia, sino que se la disputan en las casas particulares del gran mundo para oirla, mediante 500 francos por cada *soirée*.

Nunca he visto mas cumplido el conocido adagio: «Fortuna te dé Dios hijo, que el saber poco te importa.»

Las carreras de Baden, que este año empiezan el 31 del corriente, prometen ser mucho mas animadas y concurridas que las anteriores.

Ciento sesenta y nueve caballos hay ya inscritos para figurar en ellas, entre los cuales se cuentan el famoso *Gladiateur*, de Mr. Lagrange, vencedor del Derb este año. Ademas de este héroe del *turf* ingles, cuya ligereza escitó la ira de los flemáticos *gentlemen* de allende el Canal, correrán tambien *Fille de l'air*, del mismo dueño; *Mandarin*, *Latoncque* y otros vencedores, que pertenecieron al malogrado y querido duque de Moruy.

Grandes sumas se atravesarán en las carreras badenesas, porque ademas del *Jocquey-club* de Paris, que asiste en su mayoria, concurren tambien los apasionados al *turf* prusiano y ruso.

Mr. Benazet, que entiende el negocio que esplota, tiene contratado este año, ademas de la compañía dramática del teatro Frances, otra italiana en que figuran la Charton-Demeure, la Castelli, nueva estrella salida del Conservatorio de Milan; el tenor Nicolini y el famoso baritono Delle Sedie.

Ya se han cantado en el teatro de Baden, con grande éxito, *Rigoletto*, *Trovator* y otras óperas conocidas.

La que cosecha grandes aplausos y aun muchos miles de francos, es nuestra agraciada y célebre compatriota Adelina Patti. Despues de haber dado conciertos en Vichy, en Ostende y en otros puntos, se presenta esta noche en los salones de la *Redoute*, en union del tenor Brignoli á quien juzgó sin oirlo el público de Madrid, Scalesse y Amodix.

Estos bañistas, por mas que sean los mas *burgois*, de los que frecuentan las aguas, no dejaron de contribuir con 20 francos que cuesta el billete, para oir los primores que el ruiseñor madrileño sabe prodigar en el rondó de la *Sonámbula*, en el aria del *Barbero*; *Una voce poco fá*, en el cuarteto de *don Pascuale* y en el terceto de *Atttila*, que son las cuatro piezas que bordará la *diva*.

Si los baños de España reunieran los atractivos y comodidades que los del estrangero, mucho menos dinero saldria de nuestro pais.

Estas aguas, que son simplemente ferruginosas; ligeramente saturadas de gas hidrógeno sulfuroso, como existen por todas partes en España, atraen por los alicientes que las rodean mas de veinte mil personas cada temporada, de las cuales cerca de nueve mil han estado ya y se encuentran aqui.

Entre estas he reconocido, á pesar del estraño traje que usa y la alteracion que han impreso los años en su bella fisonomia, al conde de Lalaing, ministro que fué en Madrid del rey de Bélgica.

El antiguo diplomático viste un traje negro flamenco, igual al que usaba el célebre pintor Rubens, tambien diplomático cerca de Felipe II.

El sombrero chavergo cubriendo la cabeza enteramente cana, cuyos rizos llegan hasta el cuello, en perfecta armonia con toda la barba larga y poblada, y sus regulares facciones, forman un conjunto digno del pincel de Jordaens, de Mengs, Rambrant ó Van-Dyk.

La noble figura del flamenco conde, llama la atencion, y mas la llamaria en la corte en que permaneció algunos años, en la que hizo palpitar corazones de algunas damas de la aristocracia.

Pocos españoles hay aqui. Los que he visto entre otros menos conocidos, son los marqueses de Arzicollar, el brigadier Serradilla y D. Enrique Chaves.

D. Pascual Madoz se encuentra en estos dias en Bélgica, á donde ha ido para negocios particulares, mientras que algunos periódicos de nuestro pais lo creen muy ocupado en preparar el terreno en Zarauz para que el duque de la Victoria vuelva al poder.

La jóven y amable duquesa de Fernan Nuñez, que se halla en su magnífica casa de campo, cerca de Namur, con toda su familia, ha estado enferma de gravedad de resultados de un mal parto; pero afortunadamente se encuentra ya casi restablecida. Los principes Pio y otros parientes y amigos se encuentran al lado de la ilustre enferma.

Si tengo tiempo y materia, antes de llegar á Banden, daré que leer á los suscritores de *La Epoca*.

ACTEON.

Crónica alemana.

Un sacrificio.—Lectores de periódicos.—*La Epoca* y otros periódicos alemanes.—Las acciones de Homburgo.—Próroga de privilegio.—El land-grave y su sucesor.—El palacio del juego.—Jugadores cabalistas.—Manias de los jugadores.—Sociedad inglesa... Preocupaciones.—Las cartas de marcar.—El tapete nivelador.—Rotschil.—La curiosidad y una leccion.—La Patti.—La compañia italiana.—*El barbero.*—*El Fausto.*—La fuerza vencida por la astucia.

Homburgo 28 agosto de 1865.

No sabe V. bien, señor director, lo que cuesta el robar un par de horas de paseo y otros goces á los que, como yo, se encuentran en este delicioso pais para dedicarlas á emborronar unas cuantas cuartillas y que sirvan de pasto, no á los lectores políticos de *La Epoca*, porque estos no se ocupan mas que del *fondo*, sino á las lectoras de *gacetillas, revistas y variedades*, que es la parte mas juiciosa de los que leen *Diarios*, por mas que esto parezca una parodoja.

La Epoca que es periódico que se encuentra en todas partes del estrangero, influye grandemente en la opinion que de nuestro pais tienen los que interpretan la lengua de Cervantes, asi como en muchos que no la conocen, porque he visto varias veces traducidas al aleman en periódicos que no llegan á esas noticias y sueltos publicados por el sensato y templado diario que V. tan dignamente dirige.

Entre las cosas que han merecido su reproduccion en estos periódicos, se encuentra una gran parte de una de mis desaliñadas cartas, y esto me ha decidido hoy á tener á V. al corriente de lo que por aqui ocurre.

Los accionistas de esta gran sociedad de juego, están de enhorabuena, porque de resultas de tener ya asegurada la continuacion del privilegio por 25 años, á lo cual se ha comprometido el gran duque de Darmstadt, heredero del actual landgrave de Hamburgo, han subido las acciones de 240 florines, en que se cotizaban, á 250.

El principe reinante de este pequeño Estado cuenta 82 años de edad y es el último de cuatro hermanos que han gobernado este pais, sin que ninguno haya tenido sucesion.

Por esta causa, el gran duque de Darmstadt será tambien muy pronto landgrave de Homburgo, porque además de la avanzada edad de este, el estado de su salud es deplorable.

El magnífico palacio del juego sigue aumentando sus habitaciones y embelleciéndose cada dia, bajo la activa é inteligente direccion de Mr. Blanc, que no perdona medio para atraer gente y jugadores, á pesar de lo que estos escasean en todos los baños de Alemania, no sé si por falta de dinero, ó porque se van desengañando de que la banca es la única que gana.

Esta deberia pagar á esos jugadores cabalista que se sientan á jugar desde que se abre el juego hasta que concluye, porque como la generalidad de los que juegan están llenos de aprenciones y manías, influye soberanamente en el ánimo, ver que despues de muchos cálculos, de varios números y de largas pausas aventuran una gran porcion de oro en el negro ó en el colorado. El que tiene mala suerte, observa á los demás, y muchas veces no sigue su inspiracion, que es acertada, por no ir en contra del que cree con mas probabilidad de ganar.

En Wiesbaden hay una sociedad de varios ingleses, que se relevan cada hora, como los centinelas, y por mas que procuré penetrar la combinacion que siguen para jugar, unas veces cuatro ó cinco florines (menos de 40 rs.), y otras cuarenta federicos de oro (mas de seis mil rs.), no pude dar con la clave.

Los dias que he visto jugar á estos cabalistas se han levantado con ganancias.

Los hombres mas despreocupados son generalmente los mas maniáticos en el juego. Alguno conozco yo que antes de ponerse á jugar busca un jorobado para restregarse con él, con mas ahinco que una muchacha pobre un marido rico y buen mozo.

Este visionario cree á pié juntillas que el dia que toca una joraba no es jorobado por nadie. Otros, antes de ir á jugar su ponen el traje con que ganaron un dia, ó no aventuran su dinero si al ir á la casa de juego han encontrado algun vizco.

Curiosa es, para cualquier observador, la mesa del treinta y cuarenta.

Los que logran asientos en ella son aquellos que, provistos de un carton rayado, marcan con un alfiler en su correspondiente casilla, tantos puntos, cuantas veces ha ganado el negro ó el colorado, pero con tan sensible diferencia, que cualquiera puede acertar, por el tamaño del punto, las suertes que ha perdido el jugador. En estas, traspasa el alfiler el tapete y se clava en la madera; en las otras apenas llega la punta al pelo del paño.

El que perdiendo, ha estado sentado, se levanta y juega de pié, creyendo que asi va á trocarse la suerte. Otro cambia de manos para jugar su dinero, cuando con la derecha ha perdido cuatro ó cinco veces. Hay quien cree que en hablando no se puede ganar, y si algun despreocupado curioso le dirige la palabra, retira su dinero y maldice al preguntón si deja de ganar.

Nada hay tan nivelador como el tapete verde.

Los principes, las duquesas y las señoras mas aristocráticas se mezclan y se codean con los jugadores de oficio, *enterradores* (así se llaman los que levantan *muertos*, ó sean las puertas agenas), rameras y estafadoras y gente de mal vivir.

Ayer he visto, jugando en una misma mesa, al principe de Metternich, á la elegante, bella y opulenta duquesa de Manchester, flor de la atristocracia inglesa, y á unas cuantas *biches* de Paris, acompañadas de otras tantas *cucas* y zurzidoras de voluntades, mas dignas de un aquelarre que de una sociedad mediana.

Este grupo significativo, en el siglo XIX, tenia por espectador, pero solo de espectador, porque los israelitas no aventuran el dinero mas que cuando están seguros de la ganancia, al Baron Cárlos Rotschild, al mas anciano y al mas opulento de todos los que llevan este hoy ilustre apellido.

El cuadro era edificante, y si algun socialista lo hubiera observado, habria sacado gran partido de aquel *pot-pourri*.

El nombre de una de las personas que he citado, me recuerda una anécdota curiosa que se repite por todos en Paris.

Cierta gran dama, que si no brilla por ser un modelo de estética, descuella por su elegancia y buen tono en la sociedad *fashionable* de la corte imperial, ardia en deseos de conocer el interior de una de las mas conocidas y elegantes *biches* inglesas, que frecuentan el *bois*, el café inglés y deslumbran con sus *toilettes* y carruajes á los mas acostumbrados á semejantes espectáculos. Por medio de su doncella, aprovechó los momentos en que la elegante *loretta* se hallaba fuera de su casa para satisfacer su curiosidad, dándole al despedirse á la que habia contribuido á la realizacion de su capricho una pieza de veinte francos, como gratificacion.

Conocido el hecho por la *fille de marbre* en cuestion, quiso herir por los mismos filos, y se valió de igual procedimiento para pagar la visita, solo que al salir de casa de la gran dama le entregó á su doncella un billete de de 100 francos, de los muchos que ella adquiere con tanta facilidad.

La leccion tiene *cinco* bemoles.

De paso para Baden, ha llegado aqui la graciosa y simpática Adelina Patti, que con su padre y cuñado se dirije á presenciar las renombradas carreras de aquel lindísimo pueblo. Estando en el precioso teatro de esta ciudad, donde la Vitalli, Corsi y Antonucci cantaban, como podian; el *Elixir d'amore*, fué ajustada por el celoso director Mr. Blanc para cantar una noche *El Barbero* y que admire esta numerosa concurrencia los encantos de la privilegiada garganta de la *diva*.

El 31 tendrá lugar esta agradable sorpresa para los *bañistas* de Homburgo, la cual proporcionará á la linda y aplaudida compatriota nuestra, muchos aplausos y algunos miles de florines.

El 1.° de setiembre saldrá para Baden, adonde le espera igual recepcion. Despues regresará á Paris, donde cantará la temporada próxima. El *Fausto* está anunciado para esta noche, á cuya ejecucion pienso asistir, ya no tendré el gusto de aplaudir á la encantadora *Rossina*.

A propósito de aplausos, se refiere un hecho acaecido en la primera representacion del borrascoso drama de Girardin, *Les deux sœurs*.

Cuando al final de la pieza arreciaban mas los silbidos, habia un individuo delgado, bajo, pálido y débil que apuraba el resto de sus pocas fuerzas en aplaudir, haciendo una especie de voto particular entre aquellos que mas silbaban. Junto á esta especie de hombre homeopático se hallaba su antitesis, física y moralmente considerado. Era este un hombre tosco, pero atlético, capaz de pulverizar á su vecino de un puñetazo.

«¿Qué hace vd.?» le gritó el coloso con voz estentórea abriendo los ojos y frunciendo el entrecejo y los lábios.—«Aplaudir á los que silban,» contestó inmediatamente, inspirado por el terror, el valetudinario amigo de Girardin.—«Entonces, gracias,» replicó el atleta. Esta ingeniosa contestacion le salvó indudablemente de un fracaso, que le habria dejado mal parado.—La astucia venció á la fuerza.

SOLICITADAS

SS. RR. de la *Nacion Argentina*.

Sírvanse vds. insertar en las columnas de su ilustrado diario las lineas siguientes, que á ello le quedarán gratos.

Muchos vecinos de Junio.

Aproximandose el dia en que el Gobierno de la Provincia debe nombrar los Jueces de Paz de la ciudad y campaña para el año próximo entrante, queremos hacer conocer por medio de la prensa, los méritos que asisten al ciudadano Don Roque Vazquez, actual Juez de Paz de este partido, deseando sea reelecto, beneficiando asi nuestros intereses y derechos como los del Fisco, por su acertada y legal administracion en el año presente.

El recomendable y prestijioso Señor Vázquez recibió el Juzgado á principios de este año, en circunstancias bien arredrantes, pues que las acaloradas elecciones de Marzo de 1864 habian dejado los ánimos muy exaltados y divididos—Esas divisiones, dificultaban mucho la accion moderada de la ley, y para aquietarlas eran necesarios todo el tino é imparcialidad del espresado Señor Vazquez, en cuyos medios, ha centralizado los medios generales de que el partido puede disponer en beneficio de su progreso—Efectivamente, el Sr. Vazquez, no obstante los escasisimos recursos propios de este lugar fronterizo, ha realizado valiosos adelantos, sin embargo de la situacion anormal que atraviesa el pais, con motivo de la guerra nacional que sostiene—La iglesia ha sido concluida y satisfecho su valor á favor de la asidua contraccion del Señor Vazquez para reunir los fondos que el vecindario ha sufragado con gusto, porque él lo solicitaba. La escuela de varones se aumenta en personal y progresa rápidamente por sus esfuerzos y sacrificios individuales. El edificio que hace dos años se principió para ese tan útil establecimiento, y cuya construccion está aun paralizada y que tambien es para la educacion de niñas, se concluirá, no lo dudamos, pues el Sr. Vazquez ha pedido al Gobierno los fondos necesarios para su término y sabemos que la Superioridad los acordará. Las garantias que dá el órden perfectamente sostenido, han atraido al partido muchos capitales y ciudadanos laboriosos con que se ha aumentado la poblacion recibiendo un benéfico impulso el comercio y la industria agricola y pastoril. La moral pública ha recibido positivos adelantos en toda linea.

Por otra parte, el prestigio que esa conducta tan patriótica é intachable ha dado al Sr. Vazquez, nos garante mucho mas contra las depredaciones de los bárbaros de la pampa; y tan cierto es esto, que en la última Invasion del mes pasado, á la primera noticia montó á caballo seguido de tres ó cuatro vigilantes de policia, y á pesar de la rapidez de su marcha, fué seguido por la guardia nacional del partido de manera que á las 10 ó 12 horas, sin embargo de la oscuridad de esa noche, lo rodeaban ya mas de 160 hombres, con los cuales se fué sobre los indios, avanzando sesenta leguas en el desierto, á que huyeron los invasores sin lograr otra cosa que arrebatar un puñado de yeguas del establecimiento último de esta frontera. El activo y muy benemèrito gefe de ella, Coronel D. Eustaquio Frias, que inmediatamente lo siguió con las fuerzas de la guarnicion, ha reconocido en el Sr. Vazquez el ciudadano mas adecuado para el puesto que ocupa, bajo todos aspectos; y lo hemos oido espresar el vivo deseo que tiene de que sea reelecto, porque encuentra en sus aptitudes y civismo, toda la cooperacion para el mejor desempeño de su delicado y fatigoso empleo.

Deseamos Sres. Redactores, que vdes., tan amantes del progreso y bien del pais, nos ayuden si les es posible, con su autorizada voz á fin de que continue el Sr. Vazquez en el Juzgado de Paz.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1865.

Descerrajado Mariscal sobrino mio.

De dia en dia esta guerra se dilata, y es esto por causa tuya, cuando ya podias haberla acabado. Parece que ya no dirás *tú*, ya no dirá tu Congreso: *Al pueblo de los Lopezguayos quién podrá resistir?* Parece que los nuevos Sabinos ya se han desengañado: el nuevo pueblo romano te se ha opuesto, y no cabe duda que te rendirá, para que aprendas que no debes mas presumir hallarte sobre todos los pueblos, como estabas sobre ese.

Yo que conocia que los verdaderos paraguayos provenian de lo mejor de los fundadores de aquella nacion, creí en mi capote que al salir de la crisálida, venian, no solo cada uno de tus Gefes, sino todos tus soldados, imitando á aquel famoso Mustafá, cuando en las riberas del Arasis el año de 1577, animando á su gente, les dijo: *Amurates manda que pasemos: esta es nuestra obligacion.*

Ciertamente casi todos nos figurábamos que en vez de venir á robar y arrear ganados, y á desolar las poblaciones de Corrientes, y del Brasil, no buscaban otra cosa que tragar acero y bronce. Agrega á esto los doblones que escupias, y las millonadas que echabas para hacer la guerra.

No tiene duda que asi lo pensamos, entendiendo si, que te pedia mucho el cuerpo; y la prueba está en los preparativos que se han hecho, y el pié de ejército que se ha levantado para contrarestarte.

De ti nunca tuve recelo, porque conocí bien á tu padre; y sabia de qué pié cojeaba; y era para mi cosa muy sabida que cual el cuervo, tal su huevo. No dudé un momento en lo que vendrias á parar, aunque eras dueño del cuchillon, pues no habias salido aun del cascaron, y ya querias ser pichon de cuenta, solo porque la tenias públicamente con la inglesa, y quien sin duda te diria, como la infame Julia á Caracala que eras Presidente, que podias dar leyes á todos, y no recibirlas de nadie, y que donde el poder es supremo, solo el antojo es la razon y la ley.

Ademas de esto tenia yo siempre presentes estas palabras divinas: «Teme, Soberbio, «dice el Señor, ni pienses que no te he de alcanzar; porque aunque, como el águila te en«cumbres, y pongas en las estrellas tu nido, «de allí te sacaré, y rebatiré al abismo»

Desde que noté que te cortabas las uñas con el Emperador, y que ibas á hacer lo mismo con Flores y Mitre, me dispuse á tomar la adelantera á todos los que se pronunciasen contra ti. No podia avenirme en quedar á tras en caso semejante, siendo asi que, desde que vine acá, y he podido hablar libremente, he protestado contra esa tirania, y la de tu padre.

No olvidaba nunca esto que me llena de gozo, el caso en que me vi precisado, asi que llegué á esta capital, ó acreditar ser buen ciudadano Paraguayo, ó negar ser padre amante.

Teniendo allí á mi madre, á mis hermanas, y á mis hijos, y luchando yo con estos dos afectos, venció el amor de la patria, al amor paternal: triunfó la primera obligacion á la segunda. Quise mas ser Patricio paraguayo en patria libre, que no padre de hijos esclavos en la de tiranos.

Esta decision asombró á tu padre y á ti, y al momento pusisteis en libertad á mis hijos, que desde entónces vinieron acá, y estan á mi lado, sin que pudierais decirme que yo era muy delicado para el infierno.

Esta es una de las mayores glorias que cuento en mi vida: creo por solo esto haber merecido mucho, no tanto en el concepto de los pueblos libres, sino en el del Paraguay mismo.

Penetrado de este sentimiento, de haber antepuesto al amor de los hijos, la libertad de la patria, no he perdido la ocasion que se ha presentado para hacer ver á mis compatriotas que he retemplado mi ánimo en la fragua del Gran Bruto romano, y que no hay fasces que no sea capaz de ensangrentarlas por tal de concluir con esa bárbara y diuturna tirania, y abatir la soberbia de toda esa familia que has querido inmortalizarla.

En vano á los principios se me quiso refrenar: se queria que se pasase por cierta criba cuanto yo te escribiese: estaba el crisol preparado para purificarlo; pero yo que queria solo manejar mis uñas y mis cuños, sin tener derecho á nadie me hice á un lado, y dije: *cumpla yo, y tiren ellos.*

Ya que no se consiguió este sometimiento, mis cartas eran cargosas, pillaban fastidio, no se sabia de dónde inventaba yo tantos disparates que decia: no se entendia como los principales diarios toleraban tantos desatinos é incendios, ya era por hacerme célebre, ya por hacerme notable; pero yo tenia bien puestos los bolos, y no tomaba caldo de zorra, por que aun cuando estaba frio, quemaba.

Ahi mando á mi hijo Pio Otoniel, y llenar mis deseos; yo quedo en el Tabor, á él marcha al Calverio: va en el ejército aliado: en ese ejército que camina á dará esa patria la honra que le ha quitado tu despotismo, y que estando el todo todo deshonrado franciaguayo, y lopezguayamente, no hay mucho que comprender, cómo de un vil todo, cual debe ser el mérito que tengan sus partes.

Va con el encargo especial que sea como los ojos, que todo lo ven, todo lo reparan, todo lo miran, ménos á sí mismos. Le he encargado que se haga como la luz, que alumbre á todos sus paisanos; pero que tenga mucho cuidado de no alumbrarse á si mismo: que sea el bien de todos, y no el suyo: que sepa, y se penetre bien que va para todos, y no para sí: que procediendo asi tendrá la cuesta y las piedras.

He prevenídole que aparezca como la justicia, que no se cultiva, como tú, para su logro particular: que no exhala aromas, perfumes y embáres para gozar de su fragancia: que marche, pelee y se consuma para beneficio de sus paisanos: que no busque mas bien en hacer y proporcionar el beneficio de la libertad y la redencion que el que lo pasen bien todos, y que les vaya bien generalmente.

Héle inteligenciado que el patriotismo es un afecto tan desinteresado y puro que con el solo se ha de gozar de ir de Capitan, capitaneando para servir y causar provecho á sus compatriotas, á quienes debe amarlos entrañablemente: que si es digno de esa capitania que ejerce, vaya firme y tenaz siempre de esta rectitud invariable, no buscando su bien, si no el ageno, sin que recele que le pueda torcer, ni el mal que quieran hacerle, ni el bien que puedan ofrecerte.

He dichole que si ve algunos animosos tomar á cuestas esto mismo, sin comerse unos á otros, sin andar suelto el Diablo en sus carpas, los ayude y segunde; pero que de lo contrario no se meta en dibujos, y mas bien diga y repita entre si: *Aun no ensillamos, y ya cabalgamos*: que no le de cuidado de nada sobre competencias, sobre cuálquiera mas descollar, ó imperar, que esos son ajes notorios del lopezgayismo: que no hay mejor máxima que la del Evangelio en esta parte: *Si quieres ser exaltado, humíllate*: que solo tenga entendido que la mas noble mira, la mas noble razon para tal cosa, es preferir al bien propio el bien comun: que la suprema ley de las leyes es la utilidad y conveniencia de todos: que no debe haber otra piedra de toque para conocer el ciudadano y el patricio que observar su proceder: ver como aprecia y gradúa las obligaciones: si mira mas por la utilidad particular, ó suya, ó por el útil de todos: si sabe ó no pesar este deber.

Que, si entre algunos de los que se ladean con él, y se hallan en el mismo pellejo de hacer bien á la patria, no se piensa, ni se obra de este modo, sino del segundo de los cuatro de los verbos, cuyo presente y futuro carece de primera persona, porque no hay alma como la de Caton, la del Cónsul Decio, la del Rey Codro, etc.: no se muerda los dedos, no se enferme, no suelte la carga, no eche con ella, no pierda la cabeza, no dé su brazo a torcer, no se hipocondrice, no se melancolice, ni misantropice; sino que cumpla con su deber por la utilidad comun, á favor de ese público infeliz, juguete tuyo, de ese pequeño Dios visible terrenal de nuestro cielo, y padre primero y supremo nuestro, que es acreedor á esta obligacion, a este obsequio, á todo sacrificio, y á todo nuestro culto civil, político y democrático.

He puéstole por espejo del vicio la conducta de tu padre y tuya: que habeis usurpado todo lo ageno: que no habeis atendido mas que á enriqueceros, y enriquecer á los vuestros, no mirando nunca para conservar al público su equidad. El bien particular suyo, y el de sus hijos ha sido todo el empeño y norte de tu padre. Valerse de toda iniquidad para elevarte á pisar las estrellas, y hacerte brillar, como un astro, no siendo mas que un oscuro globo opaco, lo mas negro y sucio que se conoce. ¿Y este era, le he dicho, el que habia de equilibrar los Estados del Plata, el que pensaba eternizar su nombre en lucidas posteridades?

El poder que no ha tenido ley como el de Francia, de tu padre y tuyo, no está ceñido de la razon, el que solo puede conferir el pueblo, constituido en verdadera democrácia. Ese poder es dado por el Demonio, es establecido por la fuerza, como la establecen los brutos.

He referídole la opresion que hizo Fabio el Máximo, porque su hijo no fuese Cónsul: cómo se resistió, y quiso impedir; no porque no era merecedor de esta dignidad, sino por que no queria dar ejemplo de que se siguiese sin interrupcion de una familia aquella dignidad. ¡Qué diferencia del modo de obrar de tu padre empeñado en hacerte Presidente, y tú en serlo; y despues encarcelar á D. José Maria Martinez Varela, porque invocó lo justo y lo honesto, y no quiso entender que á los Presidentes, como tú, todo les es justo y honesto.

En este concepto se produjo el Cortesano, que aconsejó al Rey Antigono, y cuyo consejo le habias tomado vosotros. Pero—aquel Soberano sabio y justo le contestó lo que es aplicable á ti, y á todos los que se te asemejen, y quieran asemejarte. Contestó: «Asi sucede «entre bárbaros, donde no hay mas razon que «el poder, pero á los que nos preciamos de «racionales, solo nos es justo y honesto, lo «que es honesto y justo.»

Viendo, pues, que sobre los fundamentos de la injusticia estaba basado todo tu poder, que no podia ser duradero, que de buenas á primeras provocabas á la guerra á tres Estados, me acordé del refran que dice: *cuando te diere el buen dado, échale la mano*; y luego te mostré los dientes á la par de los tres personajes por que estaba claro que tu empresa era corrida de caballo, y parada de borrico, como siempre me habia figurado, bajo la seguridad de que el corazon nunca me habia sido traidor. ¿Cómo no, cuando me era constante que no sabias donde tienes la cara, que en milicia no sabes el Cristus, que eres un pobre Diablo fatuo, y no sabes distinguir lo blanco de lo negro.

Reiame yo cuando me decian que eran valientes tus soldados, que hacian divinidades. Yo contestaba que como paraguayos verdaderos podian serlo, como descendientes de los Ayolas, Iralas Garayes etc., pero como Lopezguayos debian ser unos canallas, que se veria claro cuando se les mostrasen solamente los colmillos argentinos.

Cuando Estigarribia soltó su nota, aparentando hablar á lo Leonidas, mas me confirmé en mi juicio: todo me pareció soplado, nada inspiracion suya, como despues se ha visto.

Otra cosa hubiera sucedido, otra cosa habria yo creido, si Estigarribia hubiera hablado en el lenguage de su apellido y progenitores del Paraguay, animado de aquel espiritu primitivo, que vosotros los tres tiranos le habeis enervado, llegando á ser un cero, y despues mendigando ideas y erutos agenos y blanquecinos.

Hubiera contestado y obrado como el Gran Capitan, cuando le querian disuadir que el dar batalla sobre Garillano, era una temeridad por la desigualdad de sus tropas. ¿Sabeis lo que contestó entónces? Pues es preciso decirte, porque tú no sabes ni las declinaciones, y eres una cabeza de chorlito: dijo asi:

«Yo sé cuanto importa esta jornada á los in«tereses de mi Rey, que debo preferir á cual«quier riesgo; y estoy resuelto, ó á morir hoy «aqui, ó á vencer.» ¿Y qué sucedió? Que te lo diga el que dictó la nota de Estigarribia, á ver si quedó blanco ó negro, si no peleó con estrategia, y si no venció con coraje.

Sea esto bastante hasta aqui por hoy, para que vayas atando cabos de todo cuanto te escribo. Reune todos los puntos que contiene esta carta, y confiesa que es exacto tu tio.

El ciudadano paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Departamento de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 16 1865.

Siendo urgente llenar el puesto de Rector y Director del Colejio Nacional de Buenos Aires, que ha dejado vacante el lamentable fallecimiento del Dr Don Amadeo Jacques, que tan dignamente lo desempeñaba, el Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E. ha acordado y decreta.

Art 1° Nombrase interinamente Rector y Director de Estudios de dicho Colejio Nacional de Buenos Aires, al profesor del mismo D. Alfredo Cosson.

Art. 2° Las clases de matemáticas y de química que dictaba el referido Dr. Jacques, serán continuadas, la de matemáticas por el profesor Don Emilio Rosetti, y la de física por el profesor Don Miguel Puiggari.

Art 3° Mientras se provee definitivamente el cargo de Rector y Director, y se hace el arreglo conveniente de las clases al principiar el año próximo escolar, los espresados profesores Cosson, Puiggari y Rosetti, dividirán por terceras partes la asignacion de que gozaba el finado Dr. Jacques.

Art 4° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional.

PAZ.

EDUARDO COSTA.

NACION ARGENTINA

Octubre 29 de 1865

Tomemos nota.

Cuando iniciamos la idea de una transaccion entre los partidos en las próximas elecciones, sobre la base de la continuacion de la ley del compromiso, se nos contestó rechazando abiertamente nuestro pensamiento y declarando que terminado el plazo del compromiso, no se permitiria á las autoridades nacionales residir en Buenos Aires sino sobre la base de la *coesistencia pura*.

Consignamos entonces que los programas que se formulaban para las futuras elecciones nacionales y provinciales eran:

La continuacion de la ley del compromiso, la residencia de las autoridades nacionales, con jurisdiccion en Buenos Aires, por una parte.

La coiesistencia pura, ó lo que es lo mismo la espulsion de las autoridades nacionales de Buenos Aires, por la otra.

Uno de los diarios que se manifestaron partidarios de esta última idea, pareció retroceder ante sus consecuencias y declaró que no pretendia que las autoridades nacionales saliesen de Buenos Aires, ni que fuesen despojadas de toda la jurisdiccion que egercen sobre el municipio, sino que reduciéndose esta á la contribucion directa, la policia y la municipalidad podia concedérseles las dos primeras y devolver la última á la Provincia.

Esto era aproximarse evidentemente á nuestro pensamiento y nos dió lugar á abrigar la esperanza de que al fin seria aceptado como la solucion mas conveniente que en estas circunstancias se puede dar al problema de dar asiento legal á las autoridades nacionales cuando llegue el plazo fijado por la ley de residencia.

Era sin embargo una ilusion que pronto se ha desvanecido, poniendo en descubierto el verdadero propósito que hace rechazar la transaccion y provocar la lucha: HACER SALIR DE BUENOS AIRES A LAS AUTORIDADES NACIONALES.

Ese mismo diario ha formulado despues su programa de esta manera: *Buenos Aires no debe prorogar la ley de residencia si o devolviendo á la provincia toda la jurisdiccion que habia concedido al Gobierno Nacional.*

Tomamos testualmente sus palabras.

Devolver á la provincia *toda* la jurisdiccion es establecer la coexistencia pura.

Los que tal cosa pretenden, saben perfectamente que es inaceptable para la nacion y que vale tanto como mostrar á sus autoridades las puertas de Buenos Aires para que salgan á fijar su residencia en otra parte.

Ya sabe el pueblo á que atenerse: la idea que se pretende hacer triunfar en las próximas elecciones, es la de echar con cajas destempladas al Gobierno Nacional, al Congreso y á la Corte Suprema de Justicia, que están causando la ruina de Buenos Aires.

Entiéndanlo bien nuestros lectoret, Buenos Aires se ha arruinado con la presencia de las autoridades nacionales!

Es menester que la Nacion salga de aqui cuanto antes, y vaya á alojarse en algun villorio del interior, aunque corra el peligro de

---

37

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

Todo esto lo habia hecho sin decir á nadie por qué lo hacia, y la curiosidad pública estaba excitada.

Deciase si Popoleschi habia comprado á la República aquel palacio y le habia puesto habitable, para hablar mano á mano con el diablo, su antiguo inquilino, y se le habia destinado para habitacion de su hija Eufosina, que era sabia y que entendia la cábala y otras ciencias ocultas.

IV.

La verdad era, que á principios de Setiembre, un correo que habia venido de Roma, había echado pié á tierra en la calle de Calimala, donde vivia Pietro Popoleschi, y habia pedido hablarle con urgencia acerca de cosas muy interesantes al Estado.

Poco despues, aquel correo, que no era otro que uno de los principales esbirros de Lucrecia, llamado Bartolote, estaba encerrado con Pietro Popoleschi.

—Pues que se trata de la salud de Florencia, y que yo soy su primer magistrado, hablad sin reserva,—dijo Popoleschi,—nadie nos escucha: ¿de dónde venis?

—De Roma, magnífico señor,—contestó Bartolote.

—¿Quién os envia?

—La excelentísima é ilustrísima señora Lucrecia Borgia, con una carta para vuestra magnificencia.

—Dadme acá,—dijo Popoleschi.

Bartolote sacó de la escarcela un pliego q' entregó al ganfaloniero de justicia, y éste se fué á leerle al hueco de una ventana, volviendo la espalda á Bartolote.

El pliego decia así:

«Muy magnífico señor gonfaloniero de justicia de la república de Florencia, messer Pietro Popoleschi. Respetable amigo: Tiempo es de obrar, y de obrar de cerca. Por vuestra última carta al Santo Padre, sabemos q' el prior de esa ciudad de Florencia, fray Girolamo Savonarola, de la órden de Predicadores, acreciendo en su audacia, se apodera rápidamente de los ánimos del popular, y estiende la pravedad de su herética doctrina haciéndose creer profeta inspirado por Dios. Por lo mismo, es necesario atacar el mal en sus raices y cortar el contagio, descubriendo la falsedad de ese que se llama apóstol, y haciendo ver claro al pueblo ileso que le engaña. Para este propósito se me ha mandado ir á Florencia: pero como importa que mi residencia en ella sea un misterio; habeis de modo que yo pueda vivir en esa ciudad oculta y de nadie sospechada.

La obra es grande; urge atajar una rebeldia contra la Santa Sede, que se va haciendo contagiosa, concluir el estado de desórden en que se encuentra la república de Florencia á causa de los pasados trastornos, y reponer en el supremo dominio al magnífico Pedro de Médicis.

Venecia y Milan nos ayudan, y la Santa Sede hará cuanto esté en su poder para llegar al fin de tan buen propósito.

Contestadme secretísimamente á fin de que yo sepa cuándo puedo trasladarme con seguridad á Florencia.

Me recomiendo afectuosamente a vos. Dado en Roma á 20 de Agosto de 1497.—*Lucrecia Borgia.*»

V.

Piedro Popoleschi contestó largamente á esta carta, poniéndose completamente á disposicion de Lucrecia, y para mayor seguridad envió la contestacion con el mismo Bartolete.

Por lo que se vé, messer Pietro Popoleschi, primer magistrado de la república valiéndose de su poder para tejer las redes en que se pretendia envolver la libertad y traer al supremo dominio, de que tan justamente habia sido lanzado, al tirano y repugnante Pedro de Médicis (1).

VI.

Era necesario poner en ejecucion el encargo de Lucrecia, y el gonfaloniero de justicia llamó secretamente á su casa á messer Ceccone.

Este miró de una manera entre asombrada y burlona al gonfaloniero de justicia, y le dijo:

—Todo el mundo conoce los palacios de Florencia, á no ser que vuecencia tenga noticia de alguno que no conozca nadie.

—Se trata de que una gran dama, una princesa, puede vivir en Florencia sin que nadie sepa que vive en ella.

—Eso no es fácil,—dijo messer Cecone;—los florentinos son muy curiosos, y las florentinas mucho mas: sobre todo, los piañones, que andan siempre husmeando para dar parte de todo lo que ven y lo que saben, á fray Girolamo Savonarola.

(1) Hé aquí el retrato de este tiranuelo, tomado de una declaracion de Lamberto dell Antella, ante la señoría de Florencia.

Pedro de Medicis acostumbra á levantarse del lecho a la hora de comer, y una vez levantado pregunta qué comida se le tiene dispuesta pero casi siempre se vá á comer casa del cardenal de San Severino donde hay gran mesa; y no creais que su boca se satisfaga con poco, porque un capon entero y algunas otras cosas. Despues de comer se encierra y juega algunas horas, si tiene dinero.

—Pues cabalmente es de todo punto necesario que fray Girolamo ignore que esa princesa está en Florencia.

—¿Y quien es esa princesa?—preguntó messer Ceccone, que contaba con toda la confianza del gonfaloniero de justicia, porque estaba tan vendido á los Médicis como él.

—Esa princesa,—dijo messer Popoleschi,—es no menos que donna Lucrecia Borgia.

—¡Donna Lucrecia!—dijo con asombro, con un verdadero asombro, messer Ceccone;—¡viene á Florencia donna Lucrecia Borgia!

—Al menos asi me lo indica en esta carta,—dijo el gonfaloniero sacando de su escarcela la carta de Lucrecia y entregándola al notario.

—Es decir, que no ha de saber nada de esto la Señoria,—dijo messer Ceccone.

—¿A quién está dirijida la carta?—preguntó gravemente el gonfaloniero.

—Al muy magnífico señor gofaloniero de justicia messer Pieto Popoleschi,—dijo el notario leyendo el encabezamiento de la carta.

—Y¿ no me encarga además de eso el mayor secreto donna Lucrecia?

—Indudablemente.

—¿Podemos fiarnos para conseguir al fraile de ninguno de los manificos señores del Consejo de los Ocho?

—De ningun modo: le protejen, no se conseguiria nada.

—Por lo mismo necesario valerse de la astucia; donna Lucrdcia viene a este solo asunto á Florencia: quiere vivir ignorada, y es necesario buscarla vivienda segura y al mismo tiempo digna: para eso os he llamado, messer Ceccone.

—Pues bien,—dijo el notario; ahí está el palacio de los Duendes, confinado á la orilla del rio con un gran jardin rodeado de altos muros.

—¡Un palacio de duendes!

—Como donna Lucrecia traerá consigo algun fraile exorcisante, debe importarle muy poco que el palacio tenga duendes ó no.

—Informaos de quién es el dueño de ese palacio,—dijo messer Popoleschi:—ved si quiere venderle, y lo que pide por él.

Entonces se supo que el palacio estaba confiscado por la república, por haber pertenecido á los Scaramucia, desterrados de Florencia, y sobre los cuales resaba una declaracion de traicion; y messer Popolechi compró á la república aquel palacio que antes no habia querido comprar nadie á causa de los duendes, y que por esta razon fué vendido en muy poco dinero á messer Pietao Popoleschi, con el pretesto de darle un dote á su hija Eufosina, que dentro de poco debia casarse con Rodolfo Cualterio, uno de los mas ciegos servidores de los Médicis en Florencia.

VII.

La necesidad de preparar el palacio para donna Lucrecia, hizo que se apresurase la boda de Rodolfo con Eufosina, que no sin mucha repugnancia, por lo de los duendes, fueron á habitar el antiguo palacio de los Scaramuccia.

VIII.

Al fin el gonfaloniero de justicia recibió, el 19 de Setiembre, un correo de Roma que precedia una sola jornada á Lucrecia Borgia.

Esta debia llegar en la noche del 20 á Florencia.

En la tarde de aquel dia, se trasladaron al gonfaloniero, su yerno messer Ceccone á la quinta ó villa de Croce Bruchata, que pertenecia a messer Popoleschi, y estaba á media legua de Florencia sobre el camino de Accuapendente.

A la medianoche llegó Lucrecia en una litera con una dama.

Aquella dama era Marieta,

Acompañaban á Lucrecia, su inseparable Francesco Boutti y ocho esbirros con algunas acémilas, cargadas con cajas que parecian sumamente pesadas, y que hicieron habrir tanto ojo á messer Ceccone, que era una ave de rapiña.

Despues de una larga y secreta conversacion entre el gonfaloniero de justicia y Lucrecia, conversacion que duró hasta las dos de la mañana, esta entró en su litera con Marietta, y con messier Popoleschi, Francesco Boutti, Rodolfo Cualterio y cuatro esbirros con las acémilas, se dirigió al Arno.

A alguna distancia de la ciudad, esperaba en el Arno una gran barca tripulada por algunos arrabiatos de confianza completamente adictos á los Médicis.

En aquella barca entraron Lucrecia, Marieta; Popoleschi, Gualterio, Boutti, y las ocho cajas que conducian las acemilas.

Estas se volvieron con los esbirros á la villa de Croce Brutacha; y Lucrecia; llevada por la barca al amparo de una noche oscurísima, entró, como de contrabando, en Florencia y en el palacio de Scaramuccia, por un postigo del muro del jardin, que daba al rio.

IX.

Lucrecia fué recibida por Eufosina Popoleschi, y llevada á las habitaciones del palacio que dadan sobre el jardin y que no podian ser observadas á causa de la altura de los muros.

Las cajas fueron llevadas á la camara destinada á Lucrecia, y esta las abrió delante de Popoleschi, de su hija y de su yerno, con quienes se habia encerrado.

Cuatro de ellas estaban llenas de vagilla de plata, que Lucrecia habia llevado para su uso.

Otras cuatro mas pequeñas, de talegos de florines.

—Hemos hecho un sacrificio,—dijo Lucrecia señalando aquel oro;—aquí tenemos cien mil escudos romanos; poco importa que todo ese oro se funda si logramos llevar á la hoguera á Savonarola.

—Le llevaremos, aunque sea San Juan Bautista,—dijo con enerjia Popoleschi.

—Morirá en la hoguera,—dijo sombriámente Gualterio.

X.

El dia signiente entró públicamente en Florencia el padre fray Francesco de Puglia, de la Orden de San Francisco, que por un breve del Papa que traia para el arzobispo de Florencia, estaba encargado de combatir en el en el púlpito la perniciosa doctrina de Savonarola.

Cierto es que este no predicaba ya, que se le habia impuesto silencio por la Señoria, que empezaba á serle hostil; pero en su lugar predicaba la misma doctrina su discipulo fray Dominico de Peschia, que pertenecia al convento de San Marcos, de que era superior Savonarola.

XI.

El mismo dia en que fray Francesco de Puglia entró en Florencia, entraron tambien, con pocas horas de diferencia, la duquesa de Urbino, que traia á Angiolina para entregarla á su padre, y Pietro de Nápoles solo consigo mismo y con su venganza.

CAPÍTULO V.

La alianza de dos lobos.

I.

En el momento en que se refugió, como hemos dicho, Pietro de Nápoles de la lluvia, en una reentrante del pórtico de San Márcos, sintió los pasos de dos hombres que se acercaban, y que no pudiendo verle á causa de la oscuridad de la noche, se detuvieron cerca de él á pesar de que la lluvia caia en abundancia.

—Espérame aqui, Benedetto,—dijo una voz, en la que Pietro de Nápoles reconoció al patricio Alfonso Crespi;—veremos lo que me obliga á hacer el fraile; no me fio de él; si pasadas dos horas no he vuelto, vete á buscar al gonfaloniero de justicia, y dile que me he perdido en el convento de San Márcos.

—Descuidad, señor,—dijo Benedetto.

Alfonso Crespi pasó, dobló el ángulo del pórtico, y se perdió en la calle del Maglio.

Benedetto se amparó de la lluvia en un hueco del pórtico, cerca de Pietro de Nápoles.

II.

—Hola, buenas noches Benedetto,—dijo el bastardo cuando se hubieron perdido en el silencio los pasos de Afonso Crespi.

Benedetto sintió algo muy parecido al miedo: era supersticioso, sabia que para nada bueno iba su amo al convento, y creyó que le hablaba alguna de las estátuas del pórtico.

—Quién es?—dijo con voz cobarde.

—Un hombre de carne y hueso,—contestó Pietro de Nápoles,—que como tú espera, y que como tú no quiere que le llegue el agua á piel; ¡llueve muy bien en Florencia, eh!

—Muy bien llueve,—contestó Benedetto ya tranquilo, porque tratándose un hombre, le importaba muy poco lo que sobreviniese.

Era uno de los bravos mas tremendos de Roma, que por lo que pudiese suceder, se habia llevado consigo á Florencia Alfonso Crespi.

—¿Sabe ya lo que ha sido de donna Angiolina?—dijo Pietro de Nápoles.

—Donna Angiolina está con su padre,—contestó Benedetto;—¿pero á vos qué os importa eso? ¿quién sois vos?

—Nada te importa quien yo sea, ni me importa ó no lo que sea ó haya sido de donna Angiolina.

—Sabeis que hace hermosa noche para cambiar un par de estocadas á bulto,—dijo con voz seca y feroz Benedetto.

—¡Bah! ¡estúpido!—contestó Pietro de Nápoles;—guarda tus estocadas para cuando sean necesarias y puedas darlas: yo soy un antiguo amigo de tu amo, y me propongo á esperarle.

—¡Ah! pues si sois amigo de mi amo, guardad para él vuestras preguntas.

—En buen hora, tanto mas, cuanto me parece que se acerca un grande amigo mio.

III.

Sonaban en efecto pasos.

Era Dominico Fanti que se acercaba.

Se detuvo, y silbó ligeramente.

Pietro de Nápoles se separá de un hueco y se acercó á Dominico.

—No te necesito por ahora,—le dijo,—vete á esperarme á la hosteria de la Buona Vita: tengo aquí quien me acompañe.

—Cuidado señor Marcelo Porta, con quién os acompañais en Florencia,—dijo—dijo Dominico;—esto está dado á los diablos.

—Tengo en mi bolsillo una fianza de Savonarola.

—Eso podrá ser muy bueno ó muy malo; si os encontrais con partidos de los Médices, guardaos muy bien de que vean esa fianza: decidles que sois grande amigo de los Orsini, y que venis enviado del magnifico Pietro desde la Orsaya (1): os darán la mano en vez de maltrataros: ¿pero qué diablos habeis hecho al venerable frai Girolamo? me ha dicho que en vos le he llevado un demonio.

(1) Nombre del vicariato de los Orsini, compuesto por algunos lugares del lago de Trasimeno.

—He sido franco con el; pero no aquerido escucharme; creo que está loco.

—No blasfemeis, os podria suceder una desgracia: fray Girolamo es un Santo.

—Santo, que si Dios no lo remedia, acabará quemado.

—Dios le protegerá; su poder está en Dios.

—Me parece que los discípulos están tan locos como el Maestro; pero no nos enojemos vete, que llueve demasiado, y espérame en la puerta de la hosteria de la Buona Vita.

—¿Y cómo vais á dar con ella, vos que nunca habeis estado en Florencia, estando la hosteria y el convento de San Marcos en dos extremos opuestos de la ciudad, y con la noche oscura como boca de lobo, y sin un alma por las calles, porque ya ha sonado el toque de cubre-fuego?

—No faltará quien me guie.

—Bien, todo lo que puede suceder es que andeis perdido por Florencia hasta que amanezca y que yo me pase la noche en vilo esperándoos; afortunadamente no hace frio, conque buenas noches y adios.

—Hasta luego, Dominico.

El bravo se puso en marcha, Pietro de Nápoles se volvió á su hueco.

IV.

—¿Quién es ese?—dijo Benedetto.

—¡Bah!—respondio Pietro de Napoles, aprovechando aquella ocasion de captarse en algun modo la confianza de Benedetto;—quiero decírtelo, no importa que lo sepas; yo no soy tan cerrado como tú: debes conocerle; por tu asento me pareces romano, y bravo; si asi es, no solamente debes ser conocido sino amigo de ese con quien he hablado; por qué él es uno de los mas famosos bravos de Roma.

—¿Cómo se llama?

—Dominico Fanti.

—¡Ah! por Dios y por mi alma,—dijo Benedetto;—el mayordomo del difunto duque de Gandia; pues no conozco otra cosa mejor que á el: buen mozo, corazon de acero, buena espada y buen ojo; si yo le hubiera oido le hubiera reconocido por la voz; pero habeis hablado tanto bajo, que no he podido coger ni una sola palabra: yo le tenia por muerto; digeron que cuando asesinaron á su amo le asesinaron tambien.

—Pues está tan vivo como tú y como yo.

—Me alegro porque somos grandes amigos: cuando el Maestro estuvo en Roma, oculto en la casa de mi amo, el señor Alfonso Crespi, todas las noches iba Dominico y pasaba encerrado algun tiempo con mi amo y con nuestro venerable Maestro: muchas noches, ya tarde fray Girolamo salia, y Dominico le acompañaba: generalmente no volvian hasta el amanecer.

—¿Y no te dijo nunca Dominico, si el padre Savonarola entraba por cierto postigo, á espaldas de la plaza de España, en el palacio de la duquesa de Urbino, para visitar á cierta dama, á la dama mas hermosa de Roma?

—Pero ¿quién sois vos, que sabeis cosas que yo creia un secreto?

—¿Qué te importa quién yo sea?

—Alguien se acerca,—dijo Benedetto,—reconozco á mi amo.

V.

En efecto, Alfonso Crespi, irritado por la calorosa entrevista que habia tenido con Savonarola, acercaba en paso rápido.

—Benedetto,—dijo con la voz trémula aun de cólera,—pronto en marcha á la hosteria de la Buona Vita.

—¡Ah, señor Alfonso Crespi!—dijo Pietro de Napoles;—con que afortunadamente vivimos bajo un mismo techo?

—¿Qué hombre es éste, Benedetto?—dijo Crespi.

—No lo sé; pero me parece amigo—contestó el bravo.

—Tan amigo, que á poco que hablemos os convencereis de ello, dijo Pietro de Nápoles.

—¿Vuestro nombre?—dijo Alfonso Crespi.

—Mas tarde: no me gusta hablar de ciertas cosas en la calle, sobre todo, quiero que antes de que hablemos tengais de mi un buen fiador, ó por mejor decir, dos buenos fiadores.

—¿Y quiénes son esos dos fiadores, si os place?

—El primero, y que por si solo basta, vuestro grande amigo fray Girolamo Savonarola; el segundo, Dominico Fauti, á quien conoceis demasiado; además de eso, desde hace mucho, sois enemigo á muerte de los Corsini, y desde hace cinco años los Corsini son mis enemigos mortales, los que me obligan á vivir encubierto y con nombre falso.

VI.

A todo esto, marchaban de prisa, y Benedetto los precedia á una distancia bastante para no poder oir lo que hablaban.

VII.

Despues de algunos instantes de silencio Alfonso Crespi dijo:

—¿Conocisteis por ventura, á Elena Corsini?

—Tanto por lo menos, como vos conociais á su tio Laurencio Corsini, al seductor de vuestra esposa.

—¡Oh! ¡callad!—exclamó con voz rugiente Alfonso Crespi.

—Los dos estamos unidos por el puñal y la venganza á la familia Corsini,—dijo el bastardo.

—¡Ah! vos sois Pietro de Nápoles,—dijo Alfonso Crespi.

—Conociendo mi nombre el Padre Savonarola, no encuentro razon para no lo sepais vos, señor Alfonso Crespi,—dijo Pietro de Nápoles;—pero olvidadle; en Florencia no soy otra cosa que Marcelo Porta, siciliano, de Siracusa, mercader de sedas.

—En buena hora; espero que nos entenderemos perfectamente, señor Marcelo Porta: concluyamos, pues, por ahora nuestra conversacion, estas calles son demasiado estrañas y la noche es muy oscura; podiamos pasar sin repararlo junto á alguien que escuchase alguna palabra grave.

—Teneis razon,—dijo Pitro de Nápoles

—Y siguieron andando en silencio y rapidamente.

VIII

Al fin llegaron al puente Viejo, delante de la hosteria de la Buona Vita.

disolverse y de restablecer el dominio del caudillaje ó el reinado de la anarquía.
Así le queda otra alternativa.
O se aviene á que sus autoridades queden á merced de las autoridades provinciales, lo que importa la coexistencia pura.
O se resuelve á salir de Buenos Aires.
La coexistencia pura no merece siquiera los honores de la discusion.
Nadie está en disposicion de aceptarla.
Muchos hay que encuentran preferible correr los riesgos de fijar la capital en alguna otra ciudad de la República.
A ese estremo quieren llevar al pais los que rechazan la continuacion de la ley del compromiso.
Nuestro programa es bien conocido.
Las autoridades nacionales no pueden residir en otra ciudad que en Buenos Aires.
No es posible resolver de una manera definitiva la cuestion sobre capital permanente de la República.
Hagamos continuar pues la solucion provisoria en que una vez han convenido los partidos, proroguemos la ley del compromiso.

¿Quién ha declarado la guerra en que están Chile y España?

Nada tiene de estraño que en la rapidez con que hay que hacer los artículos de diarios se incurra en algunos errores. La *Tribuna* ha incurrido en uno muy notable, cuando cree que es la España quien ha declarado la guerra á Chile.
Va buscando en los actos del Almirante Pareja la prueba de su creencia y llega á esta conclusion. *Es el Almirante Pareja quien ha declarado la guerra á Chile*
La *Tribuna* se ha preocupado de los hechos del Almirante español y se ha olvidado, que segun el derecho internacional un Almirante no puede declarar la guerra á nombre de su Gobierno á ninguna nacion.
Reconocer que si hay guerra entre Chile y España, es porque el General Pareja la ha declarado, es reconocer como legítimo el mayor de los atentados, no ya solo contra Chile sino contra el derecho de las demas naciones.
Si el Almirante Pareja declaró la guerra á Chile, nadie le habia reconocido los efectos del estado de guerra. Ha sido preciso que Chile fuese quien declarase la guerra para que se constituyan legítimamente los derechos y deberes que nacen del estado de guerra.
El Almirante español podia bloquear, podia apresar los buques y cargamentos chilenos, podia ejercer actos hostiles, todo en fin lo que transcribe la *Tribuna* de sus instrucciones. Pero una cosa no podia hacer de lo que ellas preveen «apresar las cosas de los «neutros á bordo de buques chilenos, que en «estado de guerra se designan como contra- «bando de guerra.» En esta parte, las instrucciones del Almirante español son una violacion del derecho internacional y la España habria tenido que indemnizar á los súbditos de otras naciones á quienes esos efectos perteneciesen.
Suponga la *Tribuna* que á bordo de un buque chileno hubiesen armas, municiones ú otros artículos reconocidos como de contrabando en estado de guerra, pertenecientes a arjentinos ¿Cree que el general Pareja podia apresarlos porque él declaró la guerra á Chile?
De ningun modo. No habria nacion que le reconociese ese derecho, porque entonces cualquier almirante vendria á tener facultad de declarar la guerra y esto es contrario á los derechos establecidos entre todas las naciones, como una necesidad de su seguridad y del mantenimiento de sus buenas relaciones.
Suprimase la declaracion de guerra del Gobierno de Chile, y no habria guerra entre esta nacion y España, por mas que dijese é hiciese el general Pareja.
Sin esa declaracion del Gobierno de Chile, existiria el estado de paz para las otras naciones, y en este sentido procederian.
El Gobierno Argentino, como los demas gobiernos, habrian permitido a Chile y a España hacer todo cuanto es lícito en la paz, mientras que hoy por la declaracion de guerra de Chile y solo por esto, no pueden, sin dejar de ser neutrales, permitir sino aquello que es lícito hacer en estado de guerra.
Nadie mejor que el Gobierno de Chile ha de reconocer el error político que ha cometido con su declaracion de guerra. Ha hecho una cuestion con la Nacion Española ó cuando mas con el Gobierno Español. Si hubiera estado preparado para obrar inmediatamente, podria escusarse el procedimiento usado de ponerse en guerra, sin negociar préviamente, aunque mas no hubiese sido que para proporcionarse los medios necesarios.
Despues de esto, si la *Tribuna* insiste en creer que la guerra existe entre Chile y España porque la declaró el Almirante Español y no el Gobierno de Chile, no podremos decirle nada mas para convencerla de su error.

Los comisarios pagadores,

A nuestro modo de ver, nada es mas inverosimil que la acusacion hecha por la *Tribuna* al Presidente, vice-presidente y ministros, cuya prueba le hemos pedido ayer. La destitucion en masa de todos los comisarios pagadores por resolucion del Gobierno y su reposicion por mandato del Presidente al Gobierno es un despropósito.
Destituir en masa á todos los comisarios, no podia ser sino por causas muy graves, y anular esta destitucion era encubrir esas faltas, haciéndose el Presidente cómplice de los comisarios y opresor del Gobierno, que á su vez se hacia solidario de los cargos de los comisarios, cuya existencia no podia desconocer desde que por estas causas los habria destituido.
Hemos pedido á la *Tribuna* las pruebas de su acusacion por el interés que nos inspira el crédito del Gobierno y la moral de la administracion.
Está en el deber de darlas al público; pues de otra manera no puede salvar la responsabilidad que ha tomado sobre sí, formulando tan graves acusaciones contra las primeras autoridades de la República.
Por honor del pais y por el conocimiento que tenemos de la rectitud intachable de sus mandatarios, creemos firmemente que tales acusaciones son completamente destituidas de fundamento.
Sin embargo, esperamos oir á la *Tribuna* para tratar este asunto como su importancia lo reclama.

Combinaciones ineficaces.

El proyecto de inmigracion del impertérrito M. Lelong nos sugiere las observaciones, que mas de una vez hemos hecho.
Hay en el Rio de la Plata una increible ansiedad por ver cubiertas nuestras playas de agentes fecundantes de paz y de progreso.
Ella es muy natural y muy justificada.
Nuestros desiertos inesplotados, nuestros gérmenes preciosos de industria, que podian llegar á elevarse á la categoria de verdaderas industrias nacionales, compitiendo con ventaja con productos similares de otros pueblos, permanecen aletargados por la falta de brazos.
En el órden político, la emigracion importa una garantia para la paz, ella engendra los hábitos de trabajo, robusteciendo el principio de propiedad y de respeto á la ley, hace á la vez imposible la vida vagabunda q' afavor de nuestros desiertos hacen muchos brazos útiles, engrendrando por último ese espíritu de cosmopolitismo bien entendido que fecundiza todas las empresas útiles y lucrativas sin atacar las tradiciones verdaderamente nacionales y conservadoras.
Todo esto es cierto; pero los medios de atraernosla ¿cuáles son?
¿Qué nos dice la razon?
¿Que confirma la historia?
La emigracion conveniente es la que viene naturalmente impulsada por el honesto deseo de hacer mas suave el bienestar que encuentra algo ingrato en su patria, es la que viene con brazos y capitales, aunque sean estos últimos representados por el hábito que desarrolla inclinaciones que económicamente consideradas constituyen, un capital real y positivo; la emigracion inteligente, la que viene cediendo á cálculos individuales que estan mas arriba, en prevision que todas las combinaciones ministeriales aliadas con los cálculos errados de los empresarios, cuando no se estrellan contra las esplotaciones de mala ley en que pierde el emigrante y el pais al que vienen.
Numerosisimos y dolorosos ejemplos podriamos presentar de esos cuadros desquiciadores de las emigraciones *inventadas*, por asi llamarlas, en que se justifica nuestro aserto, pero bástenos echar una mirada de avidez hácia el gran coloso del Norte para convencernos cuál es el mejor proyecto de emigracion.
La emigracion que como torrentes fecundantes afluye aun á los Estados Unidos, es debida á la garantía de la vida y de la propiedad, á la seguridad de todos los derechos, porque la democracia es allí una verdad, á la accion justa, recta é ilustrada de los Tribunales de Justicia, al crédito asegurado en el esterior.
Si la emigracion europea hasta ahora no ha llegado á nuestras playas como convenia á los intereses legítimos nuestros y suyos, es debido á la inseguridad que enjendra siempre una paz intermitente.
Como prueba evidente de esto último, comparemos el número de emigrantes llegados de tres ó cuatro años á esta parte y la fuerza de la estadística basta para confundir al espíritu mas escéptico, tratándose de las leyes naturales que rigen al órden industrial.
Adviértase que si bien para la República es un gran paso en el sentido de la organizacion para el esterior, cuatro ó cinco años de buen gobierno á penas pueden constituir una prenda de seguridad.
Hagamos prácticas nuestras liberales instituciones, tengamos jueces inteligentes y probos que aseguren la vida y la propiedad, organicemos buenas policias y municipios que respondan á su alta mision, enviemos al esterior agentes dignos de representarnos y el gobierno habrá realizado el primer y mas colosal proyecto de emigracion sin gastar un peso en publicar un folleto.

Tierras públicas.

Las observaciones que rápidamente haciamos ayer al procedimiento establecido por el Gobierno para vender los terrenos del Estado al interior de la frontera, demuestran evidentemente la lijereza con que se ha dictado ese decreto, en que se quiere iniciar una tramitacion nueva y especialisima, escribiendo cuatro artículos que nada esplican y que apenas dejan entrever cuál fuera la intencion de su autor al redactarlos.
En la ley que ese decreto reglamenta, ha predominado el espíritu de justicia hácia el sub-arrendatario. Esto se concibe á primera vista, y es justo y equitativo. El sub arrendatario es la víctima de la especulacion y de la codicia del arrendatario que posee una gran área de tierra pública, por la que paga una pequeña pension anual, y la que subdividida en fracciones le produce cuando menos diez tantos mas de lo que él paga por arrendamiento, quedandole todavia terreno bastante para su propio establecimiento.
Por eso tenemos que las tierras públicas en la parte Sud de la provincia de Buenos Aires estan arrendadas á unos cuantos hacendados acaudalados, que son como los antiguos señores feudales en sus dominios. Tienen sub arrendatarios que les pagan un crecido arriendo y les ayudan en todas las faenas de sus establecimientos para mantener la buena armonia con el propietario, que les asegure la estabilidad en su campo.
Este abuso, á que se prestan todas nuestras disposiciones sobre la materia, es el que ha venido á correjir la ley de venta de tierras públicas de 10 de Noviembre del año 1864. Esa ley proteje decididamente los derechos del hacendado pobre, que no tiene los medios de comprar ni arrendar grandes posiciones de terreno; le pone la tierra pública al alcance de su fortuna, y le ofrece al hombre laborioso un porvenir seguro,
El gobierno por su parte ha debido propender a que esos principios, que han sido los fundamentos de la ley, no fuesen efímeras en la práctica, y lejos de oponer decretos que traban la brevedad del procedimiento, ha debido facilitarlo, y ayudar a los sub-arrendatarios en la adquisicion de la tierra que ocupan.
Aceptada la *citacion* al principio del juicio, el procedimiento se acorta notablemente.
La disposicion del inciso 6 artículo 10, seria muy conveniente y conducente á la brevedad, si ella se aplicara en la práctica, como está mandada, pero desgraciadamente ha seguido el camino que toman la mayor parte de nuestros decretos y reglamentos. Han pasado al archivo.
Los juicios verbales que establece ese artículo ante uno de los ministros, con asistencia del Fiscal ó Asesor, no tienen lugar nunca, sin duda por que es molesto á los señores Ministros ocuparse de estos asuntos. Los juicios se verifican ante el gefe de la oficina de tierras, sin asistencia de Fiscal ni Asesor.
¿Qué resulta de todo esto? Qué en los juicios verbales no se hace otra cosa que perder tiempo; que se pasan dias, semanas y meses para conseguir que asistan los interesados á la misma hora, que alguna vez llega la hora, tiene lugar el juicio, y el gefe de la oficina de tierras *no resuelve nada*, limitandose su mision á predicar a los interesados sobre las ventajas de un arreglo.
Está, pues, completamente relajado el procedimiento, en los juicios como los establece el decreto, debia resolverse, en la mayoria de los casos, pero como los manda hacer el Gobierno, no se trata de mejor derecho, sino de obtener un arreglo, á fuerza de hacer presente á los interesados las molestias, los gastos y perjuicios que les traera la prosecucion de un juicio.
Concluiremos de todo esto, que si no se ha de cumplir el decreto, mejor es que el Gobierno, lo corrija ó lo derogue, para evitar que se esté burlando diariamente una disposicion que debia ser respetada.
Para no cumplir los decretos, mejor es no dictarlos; lo demas es burlar y desprestijiar la autoridad.

Los cañones de cuevas.

Se nos pide la siguiente publicacion:
«Muchas necedades se han venido publicando sobre el hecho (supuesto) de que la escuadra paraguaya habia venido á Cuevas, y recibido toda la artilleria, sin que en ello la estorbase la escuadra brasilera. No se dió respuesta, porque los mismos corresponsales *terra marique* habian de desmentirse, como ha sucedido.
Pero ahora se lee en la *Tribuna*, autorizado con la rúbrica del Sr. D. Héctor Varela, lo siguiente:
«Como sabes, aquí se ha dicho, asegurado y repetido hasta el fastidio que en las baterias de Cuevas los bárbaros tenian *ciento y tantos cañones*.
«Y bien, no hay tal cosa.
«Todo ha sido farsa; pero farsa que desgraciadamente ha producido sus efectos.
«Lo único que los paraguayos tenian en esas baterias, eran treinta y cinco cañones.
«Lo demas eran *troncos de ñandubay* colocados como cañones!!
«*Convengamos que con esta broma los bárbaros han impedido que la escuadra les molestase al levantarse las baterias*.
Discúlpenos el Sr. D. Hector, pero creemos que se ha engañado, afirmando que *se habia dicho, asegurado y repetido*, que habia en Cuevas *ciento y tantos cañones*.
Quién lo ha dicho, cuándo, en dónde?
Por lo menos aseguramos al Sr. D. Héctor que de la escuadra brasilera no ha venido semejante *cálculo*.
Muy al contrario, el Sr. Barroso en el parte del pasaje de *Cuevas*—que la *Tribuna* publico en su número de 23 de Agosto, solo dá á esas baterias 25 á 30 cañones—Los corresponsales argentinos (en el *Guardia Nacional*) tambien no les daban mas de 40.
Por lo tanto, si *broma* hicieron los paraguayos con los *ñandubais*, su efecto se limitaria al Sr. D. Héctor, ó á alguien de igual credulidad.
El Sr. Gefe Barroso tiene el mérito de no creer en *farsas* de ninguna especie.
Con él no medran *farsantes*.

NOTICIAS DIVERSAS

Vinos de 1865.

Leemos en la *Correspondance parisienne* que el vino, en este año, será de una calidad excepcional, teniendo la precocidad del vino del año 1822. la abundancia del de 1849 y la calidad del de 1846. La vendimia se estaba haciendo en Francia en toda la *Côte d'or* en las mejores condiciones, y los vinicolos aseguran que es preciso remontar al año 1811 para encontrar una uva tan madura. y recojida por un tiempo tan favorable. Los vinos aun los mas ordinarios, gozarán pues de una calidad excepcional.
En las margenes del *Saone* se ha hecho la vendimia, y la abundancia es tal, que esos vinos se venden al infimo precio de fr. 20 á 22 los 228 litros, sin contar el casco, por supuesto.

Emigracion norte americana.

El gobierno y la prensa del Brasil continúan dedicando su atencion al importante proyecto de emigrar algunos miles de familias de Estados Unidos.
La direccion de tierras públicas presentó al general Wood, comisionado por sus compatriotas, el mapa general de las tierras que se destinan á venta y son treinta y dos leguas cuadradas en la provincia del Paraná.
Parece que el general Wood se fija tambien en el Rio de la Plata, pues vemos en los diarios que ha estudiado un folleto titulad *The Argentine Repúblic, resource, characters, and condiction etc*.

Bazar de Caridad.

Definitivamente en los dias 8, 9 y 10 del entrante, tendrá lugar la apertura del Bazar filantrópico, cuyo producto vá a ser destinado al socorro de las familias de los Guardia s Nacionales.
Sabemos que yá están concluyéndose los preparativos, y que han recibido las damas encargadas muchos objetos bonitos unos, elegantes otros y útiles los mas.
Nos dicen tambien que habrá mucha moderacion en los precios. Asi sea!
Están ya preparándose las tiendas en los salones del Club del Progreso. En el salon grande de la calle del Perú estarán las cuatro tiendas, y el de la calle Victoria la confitería y el jardin.
Las tiendas están distribuidas asi:
1.ª *tienda*.—A cargo de las señoras de D. Nicolas Avellaneda y de D. Hector Varela.
2.ª *Tienda*—A cargo de la señora de Montes de Oca y de D. Mariano Varela.
3.ª *Tienda*—A cargo de las señoras de Iraola y de Quintana.
4.ª *Tienda*.—A cargo de las señoras de Tejedor y de Cárdena.
Jardin.—A cargo de las señoras de Garcia y de Costa.
Confitería.—A cargo de las señoras de Zavaleta y Bustamante.
Todas estas señoras estarán acompañadas por varias señoritas como *dependientas* de sus tiendas.
Es de esperar que el Bazar tendrá un buen éxito y que todos irán á comprar al menos una flor, cuyo precio sirva para socorrer la familia de algun valiente.

Silbidos.

No estamos ni estaremos por manifestaciones inconvenientes en los teatros, pues hay otros modos de mostrar que una piesa no satisface sin emplear los silbidos.
Pero francamente, la empaesa de la victoria fué poco feliz en la eleccion de la que se representó antenoche, en la que se hacen aluciones de mal gusto, que el público tuvo razon de reprochar.

El Tamandaré.

Este vapor no irá al Tigre como antes se habia dicho.
Los cañones que le faltan y las chapas de fierro se colocaron allí en el punto mismo en que está fondeado.
El jueves de la semana entrante los dos encorazados subirán á reunirse á la escuadra de operaciones.
Solo se aguardan las órdenes del Vizconde de Tamandaré que deben venir en el primer vapor, si él en persona no viene, lo que es mas probable.

Lluvia de hollin

Las personas que pasan ciertos dias por la calle de Salta, entre Victoria y Rivadavia, se sorprenden al ver la atmosfera cargada de pequeñas moléculas negruzcas, que dan á la calle cierto tinte melancólico, como siendo á la hora del crepúsculo en los dias de verano.
Esto es indudablemente muy poético, pero algo inconveniente
Poético porque los rostros de las salteñas. aparecen con los frescos colores de la juventud a través de ese velo luctuoso; inconveniente, porque la ropa de los transeuntes y los muebles de las casas vecinas se transforman en objetos estraños, muy semejantes á un delantal de herrero.
La causa de este fenómeno perjudicial es cierta cerveceria de la misma calle, cuyos caños de chimenea no tienen la altura conveniente, ya que esas fabricas, como tantas otras no están alejadas, como deibieran, del centro de la poblacion.
¿Podrá la Policía poner remedio á ese mal?
Creemos que sí, y confiamos en ello, sin perjuicio de volverselo á recordar si lo olvidase.

Ejército Oriental.

(*Correspondencia*.)
Campamento frente á Mercedes Octubre 16.
Seguimos en marcha en direccion á la Asuncion, y solo estamos acampados en este punto por 4 ó 5 dias.
El ejército de Mitre lo tenemos distante de aquí como 10 leguas. Los paraguayos que estaban en Cuevas van en retirada, y muy asustados, dejando en su tránsito porcion de objetos de guerra, enfermos, etc., así es que creo que la cuestion es negocio de tiempo.
Dentro de breves dias estaremos reunida como 50 60,000 hombres
Los paraguayos que tomamos en Uruguayana todos estan enfermos, se han muerto una porcion, y siguen muriendose.
Lo que le puedo asegurar es que es la gente mas abandonada que puede haber. Cuando tienen algun dolor de cabeza ú otra molestia yas estan que no se pueden mover. Nos tienen tan aburridos que hay momentos de hacerlos dejar en el campo, En nuestro cuerpo tenemos de 160 á 170 enfermos de sarampion y otras dolencias, y lo mismo sucede en los demas batallones, puramente paraguayos.
De nuestros soldados que han venido de esa, todos siguen bien.
Hay mucha irregularidad en la correspondencia, pues cartas de Setiembre aun no han llegado aquí.

Un razgo de Lincoln.

Tomamos del *Correo de la Plata* la siguiente anécdota, que contiene un razgo del bello caracter del malogrado Presidente Lincoln.
«El General Scherman se quejaba constantemente de que el Gobierno no le daba instrucciones bastante precisas sobre lo que debia de hacer. Se dirijió pues, un dia, directamente al presidente Lincoln y le preguntó:
—Como debo obrar?
—Es preciso que tome prisionero á Jefferson Davis, ó debo darle la posibilidad de salvarse?
—Voy á contaros una historia, le contestó Lincoln, que era aficionado á los cuentos:
En el districto de Sangamon, vivia un predicador de la sociedad de temperancia, que era muy severo en el cumplimiento de los deberes que predicaba.
Un dia despues de una larga carrera á caballo, bajo un sol ardiente, paró en casa de uno de sus amigos que se apresuró á ofrecerle una limonada refrescante.
Mientras preparaba la bebida, su amigo le preguntó, sino le gustaria tomar alguna cosa mas fuerte; y le mostraba una botella de *rom*.
—No, respondió con energia, el predicador, dirijiendo una tierna mirada á la botella, eso seria contrario á mis principios. Pero si pudieseis hacer de manera que echarais el *rom* á la limonada *sin que yo lo sepa*, lo beberia con placer.
Ved pues, General, dijo Lincoln, mi deber es impedir la fuga de Jefferson Devis, pero si pudieseis arreglaros de modo que se salve *sin que yo lo sepa*, pienso que eso no me cauriaria ningun pesar.

Paseo frustado.

Hoy debieron efectuar un paseo campestre algunos de las principales personas de nuestra sociedad, invitadas por un respetable caballero estrangero.
Segun parece empero, sobrevinieron inconvenientes insuperables y ese paseo se dejó para mejor oportunidad, habiendo tenido el caballero que convidaba la delicadeza de prevenir con tiempo á las personas invitadas.

Introduccion de frutos.—Dia 28.

Constitucion.—25 carretas con 491 cueros vacunos, 23 becerros, 62 nónatos, 442 docenas lanares, 93 arrobas cerda, 2776 arrobas lana, 30 id. grasa y 754 libras pluma.
6 *de junio*.—18 carretas con 35 fanegas de trigo, 20 carradas leña de haces, y 1000 mazos paja espadaña.

Documentos oficiales del ejército aliado.

Los diarios de Montevideo, que hemos recibido ayer, publican los siguientes documentos, en contestacion á los que publicamos dias pasados.
CONTESTACION DEL GENERAL EN GEFE DE LOS EJERCITOS ALIADOS.
El General en Gefes de los Ejércitos Aliados.
Cuartel General Arroyo Ombú, Octubre 14 de 1865.
Al Exmo. Sr. Gobernador de la República Oriental, Brigadier D. Venancio Flores, General en Gefe de la Vanguardia del Ejército Aliado.
He recibido la apreciable nota de V. E. fecha de ayer, adjuntàndome los partes del Sr. General D. Enrique Castro Gefe de la columna de observacion sobre la frontera paraguaya, instruyendo de las operaciones que habian llevado á cabo hasta la fecha de dichos partes y rescate de haciendas que habian practicado de las robadas de esta Provincia por las fuerzas del gobernante Lopez.
Complacido altamente por el feliz éxito que obtiene esta columna y que augura hechos mas satisfactorios aun para la ulterioridad, que serán en gran parte debidos a la habilidad y acierto con que los recomendables gefes de esta columna, ciñéndose a sus instrucciones, cumplen la mision que se les ha encomendado, me complazco en reconocer la trascendencia de los hechos producidos por esta division de la vanguardia del ejército aliado, asi como el indisputable mérito que han contraido los gefes, oficiales y soldados que la componen.
Dios guarde á V. E. muchos años.
BARTOLOME MITRE.

CONTESTACIONES DEL GENERAL FLORES
El Gobernador Provisorio de la República Oriental y General en Gefe de su ejército.
cuartel general, Ombú 13 de Octubre de 1865.
Sr General Don Enrique Castro, Gefe de la 1.ª division del ejército.
Hoy he recibido las notas de V. S. del 5 6 y 7 del corriente, de las que tengo el honor de acusar recibo.
Por la última, del 7, veo con satisfaccion que el benemérito Coronel Reguera, incansable en sus operaciones, con la valiente division á sus órdenes de correntinos y orientales, ha arrollado en todos sus puntos á los esclavos del tirano Lopez, haciéndoles dar la espalda y tomándoles un número admirable de haciendas vacunas y caballares, haciendo al mismo tiempo flamear en las posiciones enemigas las banderas arjentina y oriental, símbolo de las glorias de ambos pueblos que estan ligados por vínculos de amistad indisolubles, y de hoy en adelante se estrecharán mas y mas, como compañeros de fatigas y de glorias.
Felicite á mi nombre al Coronel Reguera y á todos los valientes que forman la vanguardia de la division de su mando, recibiendo V. S. y toda la division á sus órdenes iguales felicitaciones, por el denuedo y heroismo con que se han conducido como tambien por la disciplina y moral con que han marchado en esta penosisima campaña, en que se han cubierto de gloria.
Dios guarde á V. S. muchos años.
VENANCIO FLORES.

El General en Gefe de ejército aliado de vanguardia.
Cuartel general, Ombú, Octubre 13 de 1865.
Sr. Coronel C. Isidoro Reguera:
Por la última nota del General Castro del 7 del corriente, soy impuesto de cuanto ha practicado y hecho V. S. en las correrias sobre los puntos ocupados por las fuerzas paraguayas: haciéndolas dar la espalda, hasta á sus mismos infantes con sus valientes soldados de caballeria, que mas de una vez los ha desmontado para escarmentar á los esclavos del tirano Lopez como tambien tomandoles en sus guardias que les ha hecho abandonar con el heroismo de sus soldados, mas de treinta mil animales vacunos y caballares.
Por tanto heroismo y patriotismo reciba V. S. y los valientes que le obedecen y siguen su ejemplo, mis sinceras felicitaciones, esperando siempre que V. S, y sus bravos soldados compañeros de fatiga y de gloria, serán infatigables como lo han hecho hasta hoy.
Dios guarde á V. S muchos años.
VENANCIO FLORES.

PROCLAMA DEL GENERAL FLORES.
El Gobernador de la República Oriental del Uruguay y General en Gefe de su Ejército.
¡SOLDADOS DE LA 3.ª DIVISION!
Vuestro General en Gefe viene á agradeceros los importantes servicios que habeis prestado á la noble causa, que con tanto tezon y denuedo habeis defendido, y á despedirse de vosotros, para que volvais al seno de vuestros hogares, cubiertos de gloria inmarcesible.
La abundancia del elemento de caballeria, que puede considerarse por demas en el género de guerra que vamos á empezar en esta segunda campaña, la escasez de caballos que pueda facilitar la actividad con que debe operar vuestra arma, todas son razones mas que suficientes para resolverme á dar el paso que doy, esperando que en cualquier momento que la Patria reclame vuestros servicios, estareis prontos como lo estuvisteis hasta ahora, para sostener el brillo de su bandera.
¡SOLDADOS Y COMPATRIOTAS!
Volved al seno de la Patria querida á cuidar de vuestras esposas y madres, y estad seguros que la Patria os cuenta en el número de sus dignos hijos.
Os saluda vuestro General y amigo.
VENANCIO FLORES.
Cuartel General en Aguaceros á 13 de Octubre de 1865.

NOTA DEL GENERAL CASTRO.
El General en Gefe de la 1.ª Division de Campaña de Operaciones.
Campo en Tevironsa, Octubre 8 de 1865
Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército Aliado de Vanguardia, Brigadier D Venancio Flores.
Exmo. señor.
Anoche á las ocho recibí la nota de V. E. fecha 29 de Setiembre próximo pasado, y ahora que son las cuatro de la tarde, acabo de recibir la nota fecha 1.º del corriente, en la que V. E. se digna devolver las felicitaciones por el triunfo obtenido en el campo paraguayo el 27 del próximo mes.
En cuanto á lo que V. E. me ordena en su nota del 29, que eche á lanzadas á los paraguayos del Paraná, desde los dias tres y cuatro del presente estan cumplidas sus órdenes. El tres en las Trincheras de San José y el cuatro en la Candelaria, hemos hecho flamear los pabellones aliados Argentino y Oriental, como verá V. E. por los partes que he pasado.
Hoy he inspeccionado la hacienda que le hemos tomado al enemigo y aseguro á V. E. con certeza que son de veinte y ocho mil á treinta mil animales, entre vacunos y yeguarizos.
Hoy despacho al teniente D. Juan Solis, con cien hombres, para que me descubra al Tranquera de Loreto, segun el parte que me dé, marcho para aquel punto, para ver si consigo un nuevo triunfo; el teniente Solis lleva la órden de descubrir aunque sea á balazos.
Con fecha cuatro, pasé nota al señor baron de Puerto Alegre, comunicandole los triunfos obtenidos, y que tenia órden de V. E. de ponerme en comunicacion con dicho señor.
Las avanzadas que tengo sobre el Paraná, me han pasado hoy parte sin novedad, en cuanto á enemigos y que han recojido como cien animales vacunos.
El alferez Solis que tenia en comision por el Ombú, regresó ayer conduciendo como tres mil animales entre vacunos y yeguarizos.
Dios guarde á V. E. muchos años.
Enrique Castro.

Fondos Públicos nacionales.

Ayer se anotó en la pizarra de la Bolsa de Comercio la venta siguiente al contado.
2,500 pesos al 43 1/4 p. %

Bolivianos.

Ayer se vendieron en la Bolsa en las horas hábiles, mil pesos bolivianos al 20 3/4 por onza de oro sellada.

La Decidée.

Hoy se espera en nuestro puerto esta cañonera francesa que subirá hasta la Asuncion.
Asi nos lo informan los diarios y cartas de Montevideo.

Bazar filantrópico.

Las Señoras encargadas del Bazar filantrópico cumplen con el deber de participar la público que en las noches del 8, 9 y 10 de Noviembre se pondrán en venta en los Salones del Club del Progreso, las obras de dicho Bazar. Cada objeto llevará su tarjeta con el precio fijo, reduciendo en lo posible su valor.
Las Señoras esperan la concurrencia del generoso pueblo de Buenos Aires, para realizar el fin que ella se propone.

Prusia.

El señor Bismark recibió el título de conde como recompensa de sus servicios á los cuales se debe el famoso convenio de Gastein.

Dinamarca.

Las cámaras dinamarquesas votaron 6 millones y 80 ,000 rixdallers (4 millones de pesos), para indemnizar á las poblaciones de Jutlandia de las pérdidas sufridas por la ocupacion de esta provincia en virtud del tratado de Viena.

Suiza.

La comision de 15 miembros nombrada en Junio por las Cámaras suizas para tratar la cuestion de la Constitucion Federal, se reunió últimamente y decidió por mayoria de 13 votos contra 2, proceder á la revisacion parcial de la Constitucion.

Rusia.

El dia 14 de Setiembre empezó á ponerse en vigencia la nueva ley de imprenta rusa, en virtud de la cual los diarios que la requiriesen, quedan exentos de la prévia censura
Pero aun sin este requisito quedan los diarios en gran parte sujetos al arbitrio de la autoridad; por eso no todos aceptaron la execucion, que es facultativa.

China.

Segun las noticias de la China, dadas por el *Moniteur* de Paris, los insurgentes de la provincia de Jakien fueron batidos y espulsados de la ciudad de Tchanchoa, terminando asi los últimos restos de la insurreccion de los Taipings.

Ambulancias.

La Comision Sanitaria está dando us frutos.
Creada para socorrer á los pobres soldados y aliviarlos en sus dolencias, ella no descansa en la creacion de recursos, en la formacion de hospitales, en la recoleccion de vendas é hilas para curar las heridas de los que caen lidiando por la patria.
Las Comisiones Parroquiales, recorren todos los dias los distritos encomendados á cada una de ellas, recolectando artículos y dinero.
La direccion se reune cuotidianamente para distribuir entre los hospitales del egército, los objetos que recibe de las comisiones parroquiales. Con frecuencia, salen para la Concordia, medicamentos, hilas, instrumentos y hasta naranjas enviadas por la Comision Sanitaria.
Las oblaciones del pueblo aparecen cada dia publicadas en los diarios. Con este dinero y debido al celo infatigable del Dr. Vivar, se ha establecido en el cuartel del Retiro, un hospital para ciento quince enfermos. La preparacion de este local, ha sido hecha en dos dias.
Ademas se han preparado camas para otros ciento quince enfermos.
La Comision Sanitaria, creada por el injenio norte-americano, consuelo de los soldados de la Union en los grandes dias de prueba porque han pasado, se ha arraigado y ha producido sus frutos en Sud América, merced al espíritu de caridad y democracia que anima á los hijos de este pueblo. Es de advertir, para hacer resaltar la filantropía de Buenos Aires, que esta obra se ha realizado al mismo tiempo que el bolsillo de todos los ciudadanos, se abria para contribuir á otras cien obras de patriotismo y caridad, inspiradas á los corazones generosos por las presentes circunstancias.
Ademas de las obras que llevamos enumeradas, la Comision Sanitaria ha mandado construir doce ambulancias para heridos.
Estas ambulancias están trabajadas á todo costo; el material empleado en ellas es fresno y pople. Están hechas para ser movidas por bueyes ó caballos.
Cada ambulancia puede contener cómodamente doce heridos: las camas ocupan mayor espacio que los camarotes de los vapores pequeños. Cuatro persianas colocadas en la testera y parte de atrás de los carruajes, están destinadas á renovar el aire. Un doble techo mantiene fresco el interior de la ambulancia, impidiendo que el sol la caliente demasiado.
Las camas son cómodas por su estension, y por estar mullidas con escelentes colchones.
En el caso de lluvia se colocarán sobre las ventanas, cortinas, impermeables, que permanecerán arrolladas en los dias comunes.
Sobre la testera de cada ambulancia, se vé una pequeña bandera, en la cual se lee esta inscripcion: —*In omnibus charitas*.
Bajo de ella una cruz roja anuncia el sentimiento cristiano que simboliza aquel hospital ambulante, obra del esfuerzo del pueblo.
En los costados de estos carruajes, se lee otra inscripcion que dice: *Comision sanitaria argentina*.
Ayer hemos visto tres de ellos que van á ser entregados al gobierno, para que los destine al ejército.
Los otros siete estarán terminados dentro de pocos dias.
Otras dos ambulancias se destinarán al botiquin y cirujanos del ejército.
Podemos asegurar con el testimonio de personas que hacen fé en la materia, que es la primera vez que un ejército de Sud América cuenta con ambulancias tan perfectas como trabajo material, y en las cuales se haya consultado por peritos la comodidad y la higiene.
Aplaudimos una vez mas á los caballeros que componen la Comision Sanitaria, por el celo y patriotismo, con que se han consagrado al servicio de la humanidad afligida.
Dios y el pueblo les agradecerán sus sacrificios.

Comision Sanit ria.

AL PUBLICO.
La Comision hace saber que estàn ya terminadas las primeras ambulancias que mandó construir para el servicio del ejército en campaña, y que muy luego serán puestas á disposicion del Gobierno, tanto las que ya están entregadas por los fabricantes, como las otras ocho que estos deben construir inmediatamente con el mismo destino.
Al poner estos hechos en conocimiento del público, la Comision hace presente tambien su vivo deseo de que esas ambulancias sean examinadas por todos, para que se vea prácticamente la aplicacion dada por ella á los recursos pecuniarios que ha recibido del pueblo, á fin de llevar á efecto los objetos para los cuales fué creada.
Las ambulancias estan en esposicion en la fábrica de carruajes, calle de Maipú núm 120.
La Comision Sanitaria avisa igualmente haber sido establecido bajo su inmediata direccion un hospital para enfermos y heridos del ejército en el edificio que fué cuartel de caballeria en el Retiro, y que está provisto de cuanto es necesario para la asistencia de 150 hombres; concurriendo el Gobierno Nacional con todos los recursos necesarios para el mejor servicio.
El hospital está puesto bajo la administracion de dos de los profesores miembros de la Comision Sanitaria: cuenta ademas con el concurso de otros profesores que se han prestado generosamente al efecto, y asi mismo con el valioso auxilio de las hermanas de Caridad, que espontaneamente se han ofrecido á la Comision administradora.

Estacion naval italiana.

El almirante Provana ha sido nombrado comandante de las fuerzas navales de Italia en el Rio de la Plata. Esta noticia la da el *Telégrafo*, tomada de la *Correspondencia de Portugal* del 29 del pasado.

El señor don Angel Gallardo.

Ha llegado de la Concordia trayendo sesenta enfermos y heridos de aquel hospital.
Saludamos á este caballero que en las actuales circunstancias está prestando notables servicios á la pátria y la humanidad.

CHARLA

Dos son los grandes sucesos ocurridos durante la semana, y de que mas se ha hablado en todo Buenos Aires; no, digo mal; son dos y medio.
El medio es el baile del «Club del Plata» que tuvo lugar ayer noche, y á que llamo medio suceso, porque solo hablo de él á medias, por tener que reservarlo para la próxima Charla.
De los otros, el que ocupa el primer lugar por ser mas reciente, es el del copólogo.
Hablando con franqueza, la habilidad de Mr. Gagliardo no me sorprende.
Sin pagar entrada, ni asiento, hemos visto copas humanas producir sonidos tan variados como los que él arranca con sus dedos.
La cosa está en que el *copólogo* sea hombre de posicion social y esté en estado de poder dar.
Con estender el dedo, vereis alinearse delante de su cajon, gaveta, cofre, ó lo que sea, á una infinidad de docenas de individuos.
Figurémonos por ejemplo un rey, un presidente de algun pais, ó el gobernador de alguna provincia.
Llega un momento en que necesita hacer sonar la copa de los elojios; poco tiene que hacer.
Mira á cualquiera de esos individuos y en seguida apunta para un destino vacante; el hombre comprende la alusion, infla los carrillos, como debe hacerlo Eolo cuando quiere producir un temporal, y empieza un canto mas suave, que las mas famosas cavatinas de Verdi ó de Rossini.
Ese canto, como el de las sirenas, hace olvidar á los marineros la maniobra, y la nave del Estado, entra á capricho de los vientos en el primer puerto á que le arrastran las corrientes.
En alta mar reinan siempre, en épocas fijas, los mismos vientos, las corrientes son igualmente conocidas, asi que toda la habilidad del artista está en hacer vibrar el sonido de la copa el tiempo necesario mientras no llega la estacion de los vientos que convienen; en cuanto á las corrientes, el empuje dado á la nave cuando se la echa del astillero es tan fuerte, que irremediablemente allí vá á parar, donde mas conviéne al constructor ó dueño.
Pero esto no tiene nada que ver con el copólogo; hablemos pues de él, que es lo que yo me habia propuesto.
De las varias piezas de música que ejecutó el viérnes en la Victoria fué la mas notable la de la Favorita.
Un silencio profundo reinó en la sala durante la ejecucion, y apenas algunas cabezas de ángel, marcaban dulcemente el compas desde la cazuela; aun cuando un compañero que yo tenia á mi izquierda porfió despues conmigo, que eran señas convenidas, lo que yo he tomado por entusiasmo musical.
Creo, y Dios me perdone, que he echado sin querer una mentirilla al principio del párrafo anterior; rectifico; no hubo tal silencio, porque tres niñas de la cazuela, á quien compararia yo ahora á las tres Gracias, si estuviera de humor, metian mas ruido con sus risitas y palabritas picantes, que una bandada de loros barranqueros.
La rectificacion está hecha, pero ahora (les digo en secreto á mis lectoras) tendré muy buen cuidado en no pasar tan pronto por la plaza de la Concepcion, ni por la de la Libertad, ni por la calle de la Victoria, de la de Lima para adelante.
Pero volvamos al asunto.
Este Mr. Gagliardo con sus copas armónicas ha venido á trastornar el juicio á los sirvientes y mozos de hoteles y cafées.
Entra una persona á uno de esos establecimientos y pide algo.
El mozo que antes servia con la mayor rapidez, no puede contenerse al tomar la copa, y ¡zas! allá va un esperimento mas, á ver si por casualidad, como el asno de la fabula, consigue sacar una nota.
Para hacer la esperiencia se necesita humedecer los dedos. y como no siempre hay á mano agua y esponja, suplen la lengua y la saliva, y ahi tenemos una regla económica aplicada á la copa, contra la voluntad del marchante.
En las casas particulares no hay que hablar, en cinco dias se han roto mas copas, que antes en todo lo que llevamos del año.
Hasta D. Juan, el eterno D. Juan, conocido en la cazuela por el mas vigilante cancerbero, hace dos generaciones, se ha dejado tentar y ha dado al diablo con la mitad del surtido de copas de su botiquin.
Yo le vi en la primera funcion, en mangas de camisa (y no le hago de eso un crimen; ya que se lo permiten, hace él perfectamente) calarse l s gafas y mirar desde la cazuela por entre dos cabezas, con la mayor atencion; la nariz de tipo caldea, colocarse en la punta de un modo notable, señal evidente de que su propietario se dejaba tentar por el deseo de distinguirse en la ciencia *copológica*; ¡Fatal deseo que ha sido la causa de que hoy cuatro de las mas hermosas copas de su confitería, esten aguardando el Juicio Final para volver á reunir sus fragmentos, si es que esa pichincha toca á las cosas, como á las personas.
Y ahora que hablamos del Juicio Final, ¿saben que ha de ser ese un dia de apuros para muchos?
¡Cuanto libro que hoy se vende por ahí y ha dado reputacion á alguien, se quedará en blanco, pues cada uno toma lo que es suyo, y no serán los publicistas los que olviden el precepto!
Pero eso es nada. Cuando se presente por ejemplo, una mujer que ha sido casada dos veces ¿a cuál de los dos maridos pertenecerá?..
¡Qué de pleitos tendremos! ¡cielo santo!
—El segundo de los sucesos importantes á que me referí al principio, es la llegada á nuestro puerto de los vapores encorazados.
Tanto se ha hablado y escrito de esas formidables máquinas de guerra, que yo, como todos los que son curiosos, emprendí el paseo por agua y me fui á bordo.
No recuerdo si en alguna parte he declarado alguna vez, que no tengo disposicion para ser un Turenne ó un Juan Bart, pues si no lo dije antes, lo aseguro ahora.
Esos buques, no son buques, son infiernos ambulantes, y una vez que la guarnicion esté dispuesta á defenderse, ni el propio Satanás, acostumbrado á vivir entre llamas de azufre, se animaria á abordarlo.
Los encorazados son para la guerra lo que las mujeres para el amor.
Aquellos en cerrando sus portañolas, no hay como introducirles una bala, todas caen impotentes en la ola fria, sumerjiéndose en la inmensidad del abismo; estas, cuando se les antoja, y son antojos que tienen con mucha frecuencia, cierran el corazon y los oidos, y los mas tiernos suspiros rebotan allí como en la coraza de un buque, cayendo en el mar de la indiferencia, mas profundo que el Atlántico, mas frio que la nieve de los Andes.
Esto en cuanto á la defensiva, ahora veamos en la ofensiva.
Los encorazados arrojan balas cónicas del grandor de un sombrero, las damas con una mirada tierna traspasan el pecho del que quieren herir, y no es mucho que le hagan perder el sombrero, si con la mayor facilidad les trastornan la cabeza.
El agua hirviente que arrojan esos vapores, es una arma terrible y que tanto puede servir al ataque como á la defensa; las lágrimas en la muger son una arma irresistible, y el mismo empleo les dan ellas.
Si una hermosa mujer os enseña sus ojos arrasados de lágrimas, decidme, ¿no os queman esas lágrimas como un fierro candente?
Si de sus rojos lábios se escapa una palabra de amor, decidme, ¿no os traspasa el corazon como pudiera hacer o una bala cónica?
Si á través de esos lábios (que son para el rostro lo que las portañolas para el buque) aparecen dos hileras de afilados y menudos pedacitos de marfil, decidme, ¿no os parece ese nido de rosa mas temible para vuestro sosiego, que la plaza de armas del mejor encorazado?
Los encorazados tienen una máquina por medio de la cual introducen el agua en la bodega y se sumergen hasta cierto punto, para ofrecer menos blanco al enemigo; las mujeres (y perdóneme la franqueza) tienen siempre un reservatorio en el lacrimal, y cuando les conviene se hacen las chiquitas, sin perjuicio de ponerse otra vez á flote y largar una andanada que deshace al enemigo.
¿Tienen los encorazados espolones? pues entre espolon y pico de mujer (algunas) que venga Cristo y vealo.
¿Son movidos á hélice?
Pues... ¿Pero dónde voy yo á parar si empiezo á hacer comparaciones?
Nada, pongo punto final á la cuestion.
Para convencerse de que la mujer posée armas de mejor temple para el ataque y la defensa, no hay mas que echar una mirada á nuestra sociedad.
Vean cuantos fragatones de peluca, brigues de lente y vapores encorbatados yacen en los fierros de la esclavitud.
Los encorazados representan la fuerza en el siglo presente, pero Hércules la representaba antiguamente; y sin embargo, por unos ojos no recuerdo ahora de qué color, tomó la rueca é hiló á los pies de una mujer.
Pero dejemos esto á un lado y pasemos á otro asunto.
Ayer no solo tuvo lugar el baile del Plata, sinó tambien el baile anual que da la cofradía de San Crispin de esta buena capital.
Ayer fué la noche de zapateros y zapateras.
Reunidos en las salas del gran café del Parque, se entregaron á la diversion del baile, con un furor digno de quien hace mucho tiempo suspira por una tal ocasion.
Los zapateros y zapateras bailaron pues hasta el amanecer.
Para ingresar á ese Club, solo se exigen las condiciones siguientes:
1.ª—Saber echar unas medias suelas, estirando lo mas posible el material, á fin de dejar mayor utilidad.
2.ª—Pagar la cuota de entrada (ps. 50) y las mensualidades de antemano (por las dudas.)
3.ª—Haber probado que ha dado quehacer á sus hermanos en arte, los callistas.
Los goces de que disfruta el sòcio son:
1.º—Bailar hasta no poder mas, sin que nadie se oponga á ello.
2.º—Tomar una taza de chocolate y cinco vizcochos, para entretener el estómago.
La cantidad de cinco vizcochos está hábilmente determinada, pues la Comision, (que es del oficio) conoce muy bien para cuanto sirven los dientes de sus colegas, y que si muerden sin compasion en la suela para hacerla crecer, con mas razon morderian los vizcochos para llenar las necesidades del estómago.
¡Tiempo vendrá que á ciertos sócios del Progreso y del Plata se les imponga esta condicion, para que no vayan allí á satisfacer el hambre de seis meses!
Por lo demas, los sócios zapateros tienen el derecho de comprar en la confitería, que hay en uno de los departamentos de la casa, todo cuanto les plazca para hacer acallar su estómago.
Esto no es original, es una imitacion de lo que pasa en los paquetes ingleses, donde generalmente lo que está á venta, es cien veces mejor que lo servido en la mesa.
Disculpen mis lectoras si hoy no doy ninguna reseña del baile; las razones son terminantes.
Del baile del Plata quiero hablar con mucha detencion, porque la concurrencia lo merece; y del de San Crispin no diré nada, porque no se vengue en mí el que me calza, y que segun datos fidedignos, es Tesorero de ese *zapataril Club*.
Don Casi-Miro.

CRÓNICA LOCAL

La pena del Talion—En el ferro-carril del Norte ocurrió ayer el siguiente hecho curioso:
En uno de los wagones entró un caballero de mediana edad, y de aspecto grave, al parecer ingles; ocupó uno de los asientos, se quitó las botas y las sustituyó por unas zapatillas, colocóse un gorro en vez del sombrero y se cambió el levita por una bata, todo esto lo hizo sin decir esta boca es mia. Al partir el tren encendió un cigarro habano, habiendo continuado el viaje con la misma gravedad, propia de un hijo de la soberbia Albion.
En Belgrano entraron unas señoras que iban para San Fernando, y que burlando la vijilancia de los empleados de la empresa pudieron introducir un *lindo* falderito de blanquisima lana.
Al ponerse el tren en marcha, nuestro escéntrico viajero sacó otro cigarro, y siguió fumando con la mayor tranquilidad.
Una de las señoras empezó á quejarse del humo del tabaco, y poco despues viendo que el ingles no hacia caso se dirijió á él para que apagase el cigarro, lo cual no hizo, no sabemos si por no comprender lo que decian ó por seguir con toda comodidad consumiendo su veguero.
Volvieron las señoras á insinuarle repetidas veces y el ingles, idem que idem, con la misma gravedad, y sin movimiento. Una de ellas que era un tanto descarada sacó el cigarro de la boca del ingles y lo arrojó por la ventanilla.
El milord continuó impasible.
A poco de la anterior escena, el oculto falderillo tocó con sus manitos las piernas del ingles, el cual con toda la mayor pausa tomó al animal por la mitad del cuerpo y lo tiró por una de las ventanillas.
Las señoras prorrumpieron en dicterios, el coche fué un infierno hasta que se bajaron en San Fernando y el ingles sin salir de su habitual gravedad, decia:
—Yo ejecutar la pena de la Toilona.
Receta para no sentir el calor—En los próximos meses.
Tomarás ochenta pesos.
Comprarás con ellos un billete de la lotería.
Si te toca el premio mayor te vas á Rusia.
Y si no te toca ya estás fresco.
¡Cuanto—Han crecido estos árboles en un año decia yo paseando por el paseo Colon.
—¡Es claro! me replicó un erudito que me acompañaba; tampoco han tenido otra cosa que hacer.

La razon de un duelo.

Con marcial desembarazo
Ayer tarde en el paseo,
D. Juan y D. Amadeo
Iban asidos del brazo.

Ambos con bigote y pera
De románticos á guisa,
Se paseaban á prisa
Con aire de calabera;

Cuando al lado de una anciana,
Y asida del brazo de ella,
Vieron hermosa docella
Que pasó de ellos cercana.

—¡Que hechicera!... ¡Es una rosa!
[Dijo á su amigo don Juan]
¿No visteis con cuanto afan
Me ha mirado cariñosa?

—¡No es verdad! (le contestó
D. Amadeo), porqué
A mi solamente fué
A quien la hermosa miró.

—¡Os engañeis, que fué á mí!
—¡Repito que no fué á vos!
¡Que sí, digo, y.... ¡vive Dios!
—¡No me hableis tan alto aquí!

—¡Pues vamos donde gusteis!
—¡Vamos donde vos querais!
—¿Armas?—Las que vos digais,
—¿Sitio?—El que vos aplaceis!

—Pues marchemos sin tardanza.
—Marchemos sin dilacion.
¡Venganza.... ¡Satisfaccion!!
—¡Sí!.... Satisfaccion!!.. ¡Venganza!!

Y cual dos hambrientas hienas
Partieron en su coraje,
A lavar tamaño ultraje
Con la sangre de sus venas.

Se atravesaron por celos....
¡Bravo! Que en toda ocasion
Hay para un duelo razon
En el siglo de los duelos.

Por eso en el campo ayer
Disputaban dos espadas
De una muger las miradas..
¡*Y era ciega la mujer!*

Diálogo—Llega un muchacho á un almacen:
—Déme vd. dospesos de almidon.
—No hay.
—¿Cómo que no hay?
—No, añade el almacenero: acabo de vender á Da. Isabel arroba y media, que es lo que generalmente emplea en sus miriñaques cada semana.
Esplicacionesetimolójicas—Las siguientes darán una idea á nuestros lectores del delicioso parentesco de afinidad.
Yerno. Se forma de las dos palabras *ayer no*. Es decir, ayer no era lo que es hoy, un tonto.
Nuera. De *no era*, que viene á significar lo mismo que yerno.
Suegro. Se forma de las dos palabras *su ogro*, porque el suegro es el ogro, el verdugo del pobre yerno.
Novio. Se forma de las dos palabras *no vió*, es decir, que estaba ciego, que no supo lo que se hacia cuando se casó.
Marido. Se forma de las dos palabras *mar ido*, ó ido mar, por la semajanza que hay entre casarse y echarse al mar, aunque lo primero es peor que lo segundo.
Esposa. Puede significar dos cosas: la primera, *esposa* es decir, que la muger es la que posa, descansa y se puede echar á la bartola.
Cuando se busca la etimología con respecto al marido, esposa significa la *esposa* ó argolla que sugeta al pobre hombre.
Cuñada. Se forma de las dos palabras *cuña dá*; es decir que da y pone cuña entre el marido y la muger.
Los pobres—Hay en nuestra sociedad tres clases de pobres: pobres avergonzados, pobres vergonzantes y pobres sin vergüenza.
Segun la opinion de los primeros, los últimos son los mas afortunados de los tres.
El Paysandú.—Este hermosisimo vapor sale para Montevideo el sábado 4 de Noviembre y recibe hasta 300 toneladas de carga.
El martes 7 saldrá de este puerto para los del Uruguay y recibirá hasta 200 toneladas de carga para todos los puertos del Uruguay que dando definitivamente establecido así su carrera.
Esta noche.—Se pone en escena en el teatro de la Victoria la comedia en tres actos del Sr. Rubí titulado *República Conyugal* y la petipieza *el Baño*.
Hoy á la una de la tarde, tendrá lugar en el teatro arjentino, un asalto de armas dado por varios profesores.
Un Médico!—Los pueblos de Ranchos, y San Fernando estan clamando á Dios porque les envie un médico.
Pero estos caballeros se encuentran muy bien en la capital, donde tienen gente de sobra para asistir, y se olvidan completamente de los pueblos de campaña.
Sin embargo, yo no comprendo como los vecinos de San Fernando tienen tantos deseos de llevarse un médico aunque sea por los cabellos, pues segun me dicen algunas personas, desde que en aquel pueblo faltan médicos, enferma menos jente.
Pero en fin, ellos lo quieren, llevense todos los médicos que puedan.
El estío—Dias pasados anunciamos la aparicion de un nuevo colega, que será dedicado al bello sexo.
Hoy, podemos decir que este periódico tendrá por titulo *El Estío* y será redactado por muchos jóvenes, que se ocuparán especialmente de las fiestas que tengan lugar en los pueblos de campo.
Este periódco será necesario á las personas que viajan en los ferro-carriles, pues en la última pajina se publicarán los avisos de los hoteles de campo y tambien anunciará las tertulias y fiestas que tengan lugar en los pueblos que recorren los trenes.
Esta idea nos parece muy buena y no dudamos que el nuevo periódico tendrá un éxito completo, pues se verá favorecido por toda la juventud.
Nos han ofrecido su programa, en el cual nuestros lectores hallarán mas pormenores.
Remates.—Hoy á las 2 y 1/2 de la tarde venderá el martillero Gomez una cuadra de terreno con riquisimos árboles frutales, calle de Jugui esquina de Comercio; quinta de Barrios.
Se venderá en lotes segun el gusto de los compradores y á las 6 en punto de la tarde rematará una hermosa casa quinta, calle Méjico, entre las calles de Sarandí y Rincon, propiedad que tiene todas las comodidades y tambien venderá otros terrenos contiguos á la misma hora.
Los que tengan dinero y sean interesados asistan que comprarán tal vez pichinchas.
Vapor Ibicuy.—Para el Paraná y Santa Fé saldrá hoy á las 10 de la mañana.
Vapor Tala.—Saldrá el lunes desde el Tigre con destino al Baradero y San Nicolás. Los pasageros se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 10 de la mañana.
Los boletos se dan en la agencia de G. ...tti y ca. Cangallo 30.
Seminario Anglo Francés.—Hemos tenido ocasion de visitar este establecimiento de educacion, y podemos asegurar que es uno de los mejores, que hay en el pais.
Su director es el inteligente profesor D. Guillermo Parody tan conocido en Buenos Aires, por el celo y contraccion con q' ha desempeñado hace tanto tiempo su honroso cargo.
Recomendamos á los padres de familia, este colegio, seguros de que en él recibirán sus hijos una escelente educacion.
El seminario: está situado en la calle Tacuarí entre Chile é Independencia.
Desgracia—Los vecinos de la plaza del Parque han presenciado en el dia de ayer una de esas escenas que conmueven á la humanidad
Una niña, hija del Sr. Sivori ha sido víctima del fuego.
Parece que este tuvo orijen en una chispa ó fósforo con que se le empezó á incendiar el vestido y una vez salida á la calle tomó proporciones tan colosales que fué completamente abrasada, muriendo dos horas despues.
Lamentamos esta sensible desgracia.
Correo del Domingo—Sumario del N.º 96, que se reparte hoy:
La semana.
Ambulancias de la Comision Sanitaria (con una lámina.)
Poesía americana—A... por Ricardo Gutierres—El Primer beso, por Guillermo Blest Gana—El gato y los ratones, por Juan L. Mesa—Desaliento, por Jose Eusebio Caro. Epigramas de Figueroa—A diez y ocho años por Guillermo Blest Gana—El hombre, el caballo y el toro, por Andres Bello.
La sombra negra, por G. V. M.
El hogar, por N. Avellaneda.
La Aritmetica en el amor por Alberto Blest Gana.
Al corresponsal Alberto.
Ladrona.—Llamamos la atencion de la Policia sobre una muchacha de diez años de edad, que bajo pretesto de pedir limosna, es una escelente discipula de Caco.
Dias pasados le robó á una linda niña la cartera que contenia algun dinero, y anteanoche la han visto varias personas robar se en el templo del Colegio algun dinero de una bandeja que habia delante de un Cristo.
La muchacha, le besaba el cordon a la imagen, al mismo tiempo que la robaba.
Pérdida—Un amigo ha perdido el 27 del corriente la cantidad de 2235 pesos.
El que los haya encontrado y quiera entregarlos en la calle de Piedras No. 218, recibirá 500 pesos de gratificacion, el agradecimiento de su dueño, la satisfaccion de haber hecho una buena obra y lo que es mas el aplauso del Cronista.

CRÓNICA DE POLICIA

Lista cronolójica—(*conclusion*)—
Abril 1.º Renuncia Victorica el cargo interino continuando en el de oficial 1.º y para subrogarlo en aquel, nombra el Gobierno al coronel *D. Juan Correa Morales*.
Junio 17—Separa de la gefatura al coronel Morales y nombra en su reemplazo al General *D. Félix Olazabal*.
Junio 18 Acepta la renuncia de Olazabal y nombra gefe interino al ciudadano *Epitacio del Campo*.
Noviembre 7. Renuncia del Campo y nombra gefe de Policia en propiedad al General *D. Lucio Mansilla* 1835—Abril 8—Acepta el gobierno la renuncia de general Mansilla «pero con la imprescindible condicion, (dice el decreto) de que permanecerá desempeñando la Gefatura hasta el 11 del mismo mes en que hará entrega del Departamento al oficial 1.º D. Bernardo Victorica.
Abril 13—Recibese el oficial Victorica de la clase de Gefe interino de Policia.
1845—Febrero.... Cesa el oficial Victorica y nombra el Gobierno para subrogarlo en calidad de interino al General *D. Pablo Aleman*.
Setiembre... Fallece el General Aleman, y entra á subrogarlo en comision el oficial 1.º del Departamento *D. Juan Moreno*.
1848—Marzo 14.—Nombra Gefe interino al mismo D. Juan Moreno.
En este año y en el siguiente 1849, por enfermedad de D. Juan Moreno desempeñó la Gefatura de Policia el Comisario Teniente Coronel *D. Angel Herrero*.
1852—Febrero 5.—Derrocada la autoridad del General Rosas, nombra el Gobierno Gefe de Policia al Coronel *D. Blas José Pico*, cesando en ese empleo D. Juan Moreno.
.... Renuncia el Coronel Pico, y nombra en su lugar al ciudadano *D. Manuel José Guerrico*.
Junio 21.—Nombra al ciudadano D. *Miguel Azcuénaga*, por renuncia del ciudadano Guerrico.
Diciembre 29.—Queda vacante la gefatura por renuncia del señor Azcuénaga, y, «deseando el gobierno vigorizar la accion de ese ramo tan importante de la Administracion» nombra gefe interino al ciudadano D. *Bernando Saenz Valiente*, y, durante las circunstancias estraordinarias del pais, nombra 2.º gefe del Departamento al ciudadano Don *Anacarsis Lanús*.
En la misma fecha renuncia el ciudadano Saenz Valiente, y nombra en la misma calidad de interino al ciudadano *D. Juan Bautista Peña*.
1853.—Febrero 20.—Renuncian los señores Peña y Lanús, y nombra gefe de Policia al Dr. D. *Miguel Esteves Sagui*, con retencion de su empleo de Fiscal General.
Julio 25.—Renuncia el Dr. Sagui, y nombra gefe interino del Departamento, al oficial 1.º del mismo D. *Antonio Pillado*.
Agosto 22.—Nombra Gefe en propiedad al ciudadano *Don Cayetano Maria Cazon*, y dispone se le den las mas espresivas gracias al ciudadano Pillado por el patriotismo, inteligencia y providad con que ha desempeñado el empleo de Gefe de Policia.
1857—Mayo 7—Por renuncia del ciudadano Cazon nombra el Gobierno Gefe de Policia al ciudadano Don *Emilio Castro*.
1859—Agosto 14—A consecuencia de enfermedad del ciudadano Castro, nombra Gefe interino al ciudadano Don *Rafael Trelles*.
1860—..Nombra Gefe en propiedad al ciudadano anterior.
1861—Mayo 31—Renuncia el ciudadano Trelles y nombra para subrogarle al ciudadano *Don Cayetano M. Cazon*, quien continua desempeñando la gefatura hasta la fecha.
Se ve pues que la gefatura de Policia ha sido desempeñada por *treinta* personas diferentes, en el periodo corrido desde el año 1821 en que fué creada, hasta hoy.
Robo—Antenoche ha sido abierta la puerta de un almacen establecido en la calle Moreno número 71, penetrando los ladrones y estrayendo una cantidad de dinero en moneda corriente y en metalico.
La cerradura no presenta signos de violencia, por lo que se cree ha sido abierta con una llave igual á la propia, y á pesar de no existir indicios de quién puede ser el ladron ó cómplices, continua el Comisario respecti-

averiguaciones necesarias á fin de des-
...las.
robado consiste, segun el dueño del al-
en ciento cincuenta pesos bolivianos;
treinta pesos moneda corriente, un bi-
banco valor de cien patacones, medio
de la lotería de Buenos Aires, y un bi-
la de Santa Fé.
hecho buena presa el ave de rapiña
esos dos billetes obtiene el pre-

...to—El individuo de que di-
nuestro número de ayer haber
en el Paseo Julio la noche
...r, ha fallecido en el Hospital á
la mañana de ayer.
...ado, orijen de su muerte, habia sido
por bala de revolver, penetrendole es-
costado izquierdo del cuerpo hasta
...rea del corazon.
individuo ha persistido en silenciar
sus últimos momentos, el nombre
agresores y las circunstancias del he-
Sin embargo hay esperanzas de que
pronto quedará esclarecido, pues el Co-
de la seccion respectiva continúa con
las inlagaciones precisas.

...Adanes y dos Evas—En una confi-
...e la calle del Parque, trabáronse en
de palabras dos prójimos españoles,
los vapores alcohólicos de que se
poseidos, hasta el grado de impul-
arrojarse mutuamente las copas en
...ban los magnéticos licores.
...dos las serenos inmediatos por las vo-
...andalosas que acompañaban á aquella
trataron de apoderarse de los desor
...; pero á la sazon pasaban por la con-
...los hijas de Eva tan intimamente apa-
...as del Dios Baco, que terciando al cuer-
rebozos, y puestas las manos en las
...formando jarra, propusieronse inter-
en la cuestion, haciendo que los se-
se abstuvieran en su procedimiento.
poco dispuestos á acceder á la pre-
de las damas, resolvieron conducir á
policial no solo á los Adanes desor-
...s, sino tambien á las desventuradas
que á penas podian tenerse en pié por
de ebriedad en que se hallaban.

...cárcel—Pasó ayer á esta desagra-
mansion el individuo prófugo de la
falsificador de monedas metálicas,
aprehendido por el Comisario de la
5ª
el sumario correspondiente, se acom-
una onza falsa, una piedra de vuelta,
...llas con ingredientes aplicables á las
...iones de que se ocupaba, y otros ins-
...tos con el mismo objeto.
...s ellos, fueron encontrados en el
que ocupaba.
camino ha tomado una mujer argen-
38 años de edad, por ser incorrejible
conducta escandalosa, y en el vicio de
...riaguez.
...n se nos informa, ha tenido ocho en-
en el Departamento por esa causa,
...o por dos veces pasado á la cárcel

...s presos—A mas de los mencionados,
...n desde antes de ayer á las tres de la
...chos vecinos de Junin.
...asta ayer á igual hora, cinco indivi-
argentinos, tres españoles, dos france-
oriental aprehendidos por diferentes
Entre estas no hay ninguna que
especial mencion,

...ccion Comercial.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1865.
A las 2 de la tarde.

...rtes vendidos........... Fts. 264.552
...recio........ 26.10
...es........ 26.15
...de Noviembre........
...plazos........ 26.20
...al contado........ 26.20

BOLSA.
METÁLICO.

...tálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 26.20.
...dieron:

al contado de	26.10	26.20
para el 31 « Octubre	26.15	26.25
« « 30 Noviembre		26.20
« « 15 «		26.20
« « 31 Enero 1866		26.20
« « 28 Febrero		26.20

...públicos nacionales—2500 ps. al contado 1¼ p %.
...anos—1000 al contado á 20 3¼ por onza.
...entos—198,600 Fts.

FRUTOS

...lazas y depósitos:

...eros vacunos campo	94	pda
« «	96	id
...cueros lans. libre de dcho.	160	pda
«	165	id
...obas lana mestiza	76	arb
« mezcla	68	id

GRANOS

...anegas trigo regular	ps.	135	fga
...egas maiz en espiga		90	id
« desgranado		78	id

IMPORTACION—*Ultimas ventas.*

...acinto Capprile» de Génova y Tarragona, ...s vino tinto español marca Gasset á 40 ps. ...epósito, 800 cajones fideos á 18 1|2 rs. fts. ...sito. El arroz de este buque que son 300 ...glacé, se ha arreglado á 11, 15 1|2 y 9 rs. ...depósito.
...vino del «Pepito» se ha ofrecido 42 ps. fts. ...marca Rius hnos. pero el comprador se ...e en 45 fuertes.
...«Eveline» de Cadiz, 200 fanegas sal á 17 rs. ...contado á bordo.
...Vittorio Emmanuele II» de Troan, 700 tone... carbon en detalle á 11 1|2 ps. fts. abordo.
...s depósitos: 150 barricas azúcar refinada de Amberes á ps. 73 despachado.
...ajones coñac Martel á ps. 260 despachado.
...erolas aguardiente á ps. 17 1|2 id.
...egos tinas americanas á ps. 100 id.
...ones mostaza inglesa á ps 65 id.
...rricas azucar réfinada de Amberes á 20 rs. ...depósito.
...Angelite» de Nueva York, 200 cajones ve... arinas á ps. 5 libra despachado.

SALA COMERCIAL

DEL

...cado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Octubre 28 de 1865.

PRECIOS CORRIENTES.

...s vacunos angostos				
...arrados......	pesada	100	á	105
...de todo estaqueo.	—	90	«	95
...becerros y nonatos	—	90	«	95
...e potro..	una	33	«	34
...nares criollos sucios.	docen.	60	«	70
« mezcla id...	—	100	«	130
mestizos id. y finos	—	150	«	200
« pelados	—	20	«	25
...venado..	—	45	«	50
...nutria	lb	9	«	10
...de potro mezcla del		98		100
...te	arroba	105	«	110
del Sud	—	95	«	100
...vaca sin marlo	—	45	«	50
con marlo	—	48	«	49
...lina en vejigas y	—	35		36
...cos			«	
...en rama y pisado del				
...mpo	—		«	
...criolla lavada suelta	—		«	
« enbellonada	—	50	«	55
...da lav. en pié emb.	—	60	«	70
...estiza id. id. y fina.	—	75	«	82
...iolla sucia	noml.		«	
...ezcla id	—	18	«	20
...estiza id. enb. y fina..	—	22	«	25
...a...			«	
...de avestruz suelta.	libra		«	
idem tejida.	—	170	«	175
...de novillo	millar	150	«	160
...ezcla al barrer.			«	
...barleta superior	fanega		«	
« regular	—	120	«	140
...de pan superior.	—	110	«	120
...id. regular	—	120		140
« inferior	—	88	«	95
...blanco ó anchuelo.	—	80	«	85
...teno ó candial	—	70	«	80
...en espiga			«	
...desgranado			«	
...na			«	
...a	arroba		«	

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA OCTUBRE 28

...gegaray 1 cajon sanguijuelas.
...romillon 2 id acero de miriñaques, 1 id ...agnas de seda.
...usoni 2 id hule.
Wells 1 id rapé franses.
...randes 1 id seda de coser, 2 id muñecas.
...oluman 1 id abrochadores de algodon.
...oosen 5 id botones de prumela y seda.
...omkinson 2 id hilo de ovillo.
...errise 1 id Libros en blanco.
...enet 1 id tiza para sastre, 1 id javones 2 porcelanas.
...antels 4 id lamparas, 5 id tubos, 5 id aceite para maquinas
...17 id relojes americanos.
...ezica 2 id cuerdas de guitarras.
...lemani 24 id papel y articulos de libreria.
...boe hos. 1 id fleco de seda, 2 id id de lana.
...saac 300 id aceite de kerocene.
...halli y Puy 3 id articulos de confitero.
...uders 8 id merceria surtida.
...Amoretti 12 id porcelanas.
...ort 7 id merceria surtida.
...des 2 id agua de Colonia.
...opero 3 id articulos de escritorio.
...ndolfa 1 id papel pintado
...ompson 1 id cribos, 4 id hilo de carete-les.

Bustamante 2 id platos de porcelana.
Barth Notek 200 aceite de kerosene.
Kobestea 4 id botones de prumela.

MARITIMA

ENTRADAS Dia—28.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata» con 102 pasageros. Concordia, bergantin de guerra nacional «Rio Bamba» á la Vista una goleta.

CABOTAGE Dia—28.

Soriano, lanchon «Juanita» á Nuñez y ca. 325 quesos, 8,000 naranjas agrias.
Islas, lanchon «Pepita» á Garcia y ca. 8 cuarterolas ágrio, 9 carradas leña.
La Paz, goleta «Porteña,» á V. L. Rosa 1,165 medios postes y 2,778 estacones ñandubay, 70 quesos 2 carradas leña.
Islas pailebot «San Juan Bautista» á Novaro y ca. 60 carradas leña.
Santa Fé balandra «Gumesinda» á Nuñez y ca. 240 fanegas maiz.

CERRO REGISTRO Dia—28.

Amberes, bergantin goleta holandes «Jacoba» por O. Rosa con 2000 cueros vacunos salados, 600 id id secos, 109 fardos lana sucia, 13 id garras, 13 id cueros lanares, 71 id cerda, 8 id cueros de venado, 10,480 toneladas pezuñas, 60 fanegas sal.

SALIDAS Dia—28.

Montevideo, barca hamburguesa «Amur» id id rusa «Otto.»

Dia—27.

Aguas arriba, vapor de guerra nacional «Buenos Aires». Mauricio barca inglesa «Paraná.

Dia—28.

Habana, polacra española «Ana Cristina» id id id «Despejada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.
GRAN FESTIVAL.
El sabado 4 de Noviembre.

TEATRO DE LA VICTORIA
Compañia dramática Española.
Funcion p el Domingo 29 de Octubre.

Se pondrá en escena la comedia en cuatro actos de D. Tomas R. Rubi, titulada.

República Conyugal.

Dirijida por el Sr. Vilardevó, acampoñandole en su ejecucion las señoras Carbajo, Clotilde, y los señores Carballos, Eduardo, Gomez, Cuello y Vazquez.
Terminando con la peti-pieza.

El Baño.

A las 8

Otro.

3.ª funcion extraordinaria en union con el Sr. Gagliano.
El Martes 31.
Se pondrá en escena la preciosa comedia de D. T. R. Rubi en 3 actos.

La Mujer Literata

Dirijida por el Sr. Vilardebo, acompañándole en su esposicion las señoras Carbajo, Clotilde y los señores Carballo y Cuello.
En el intermedio del 1.º al 2.º acto el Sr. Gagliano ejecutará.
1º El himno de Garibaldi.
2.º Romanza del tenor de la ópera Miller.
3.º Aria de Baritono Traviatta.
En el 2.º al 3.º
1.º Cabatti de soprano Rigoletto.
2.º Aria de Rossine del Barbero.
A las 8.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.
Bouffes Parisiens
Sous la direction de M. D'Hote.
Dimanche 29 Octobre.
10me représentation du 6me abonnement.
LA POUDRE AUX YEUX
Comédie en 2 actes par MM. E. Eabiche et Ed. Martin, jouée par toute la compagnie.

Bonsoir voisin

Opéra comique en 1 acte de MM. Brunswick et Arthur de Beauplan, joué par Mme Blanche et M. Noury.
DANSE
Par Mmes Poppe, Pratesi et M. Pratesi.
CHANSONNETTE
Par M. D'Hote. A 8 h.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona
Sobre depósitos en cuenta corriente 5 p% al ano
Idem á 90 dias de plazo 8 » »
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente ? p% al año.
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 30 Setiembre de 1865.
J. H. GREEN, Gerente

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo No 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente desde a fecha, será la siguiente
Moneda corriente y metálico.
Para los saldos á nuestro favor 13 1|2 p% al
Id id contra nosotros.. 6 p% id
Depósitos á plazos fijos.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Octubre 1.º de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES...

BANCO DE LONDRES BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA
AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha,* por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Lecciones de piano forte.
Lectura y escritura.
El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano-forte, y de Italiano y Español, Gramatica, Arismetica Geografia, y varias caligrafias etc á niños y niñas vaduitos: los que deseen honrarlo con su confianza ocurrirán á la calle Defensa No. 316.
p9 o24 H. J Rabagliati.

Curacion de las muelas.
Para toda la vida sin dolor ninguno, con protitud, esmero, y á una modica retribucion Este descubrimiento poderoso y humanitario es debido á una Señorita argentina, la que estará á la disposicion de los dolientes en su casa calle Victoria No. 28, en los altos, desde las 10 de la mañana hasta la oracion.
Los soldados al servicio del Gobierno Arjentino serán atendidos gratis.
p3 o29

Se alquila La casa central calle de Moreno 215; en la misma hallaran con quien tratar, por estar para desocuparse p3 o29

COCINERO Ó COCINERA
Se necesita un buen cocinero ó coinera, en la calle del Perú No. 29.

Teneduria de Libros.
El profesor de la calle Maipú No. 49 se ha mudado á Florida 57, altos escalera á la derecha.
Enseñanza completa con toda perfecion garantida por 500 ps. se arreglan libros y se dan balances etc.
p3 o29

Se necesita Calle Supacha No. 73, dos mucamas y un mucamo. p3 o29

¡MERCADO DEL SUD!
Hoy Domingo 29 á las 5 se rematarán en el mercado «29 de Noviembre» distante dos cuadras del mercado de frutos Constitucion varios lotes de terreno, unos situados calle de Garay y otros en la misma Plaza á la que van á trasladarse las carretas.
Por Cárlos Ristorini. p1 o29

A los médicos El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protegido; esperamos que alguno no dejará de venir.
El vecindario de Ranchos. p3 o29

Dinero en hipoteca.
Se da las cantidades siguientes 5, 10, 20, 30, 40, 60, 70, 80, hasta 300,000 ps m|c tambi en hay en metalico, calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. p3 29

Café Restaurant y posada.
Del Progreso en Chascomus.
Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia. p15 o29

A los festeros de las carreras Estrangeras.
Recomendamos el vino—de Oporto—que tenemos en botellas y medias botellas.
A los Sers. que lo quicieren conducir en damajuanas ó otras vazilhas, lo venderemos (Solamente por esta ocasion,) de las clases que tenemos en cascos, con pequeña diferencia del precio por mayor.
Tambien recomendamos el superior dulce de guayaba de campos, y la legitima aguardiente de Laranjinha y Paraty,
NOTA Habrá despacho tambien en el dia de la fiesta siendo esto solamente de las 8 hasta las 10 de la mañana—Esmeralda 51
Leite y Cia. p3 o29

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez Naaional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacianal calle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la canticad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corriente. Las personas que deseen obtener mas pormenores puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Juan Risso.
p10 o29 Escribano Nacional.

LIBRERIA ARGENTINA.
189—Artes—191

Biblioteca de los novelistas á 15 ps.	tomo.
Los mohicanos de Paris	10 «
Las Memorias de un Médico	6 «
El Collar de la Reina	4 «
Angel Jiton	2 «
Condesa de Charni	8 «
Tres Mosqueteros	3 «
Veinte años despues	4 «
Vizconde de Bragellonne	6 «
Mil y un fantasmas	3 «
Luis XV	2 «
La mano del muerto	2 «
Prado de las amapolas	2 «
La Regencia	1 «
Muger muerta en vida	1 «
Millones del Diablo	1 «
Maldicion de una madre	1 «
Pasion de una Reyna	1 «
Villana de Alcalá	1 «
Carlos V y la Victoria	1 «
Maestro de escuela	1 «
La parricida	1 «
La Leona	1 «
Horas de Recreo	1 «
Atala y René	1 «
El último avencerrage	1 «
Amor y Gloria	1 «
Flsres del Siglos	1 «

p3 o29

Libreria Arjentina.
189—Artes—191

Manuales	Tomos.
« del Florista Artificial	1 «
« « Jardinero	1 «
« « Agricultura	1 «
« « Juegos	1 «
« « Albañileria	1 «
« « Cohetero	1 «
« « Derecho Eclesiastico	1 «
« « Lectura	1 «
« « Homeopatia	1 «
« « Derecho Mercantil	1 «
« « La Salud por Raspails	1 «
« « Las señoritas	«
« « Cocinero	«

p3 o29

EL DR. D. JUAN CHASSAING.
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Noviembre de 1864.
Da. Catalina C. de Martinez madre, D. Mariano Martinez padre politico, D. Esteban y Da. Florentina Chassaig, D. Mariano y Dá. Catalina Martinez, hermanos y demas deudos del finado invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia de San Miguel el Viernes 3 de Noviembre á las 10 de la mañana. Es única invitacion. p3 o29

Edicto Judicial.
Por disposicion de D. Juan José Rescach Juez Comisario del concurso de D. Juan Bichero, se convoca á junta general de acreedores para al dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos ó desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia De dicho Juez Comisario.
Buenos Aires, octubre 27 de 1865. p2 o29

¡Atencion especuladores!
El mártes 31 de Octubre á las 12 en punto, en el escritorio calle Tacuari No. 53, sa rematará precisamente á la mas alta postura, una gran quinta situada al Oeste del Mercado de frutos del Sud «Constitucion» y distante de este por la calle de Garay ó de Cochabamba, como 15 ó 18 cuadras. Esta quinta conocida por de Fonseca, consta segun escrituras de 11 ó 12 cuadras cuadradadas, su posicion en la cúspide de una Colina, es la mas pintoresca de los alrededores de la ciudad. Tiene por linderos las quintas de los Sres Don Estanislado Peña, Hebert, Elorriega y Arrotea—El ramal del Ferro-Carril del Oeste que se desprende del 11 de Setiembre en direccion al Mercado del Sud y Barracas, tendrá una estacion que, solo dista de estas casas de campo 3 ó 4 cuadras lo que sin exageracion duplicará el valor de todos estos terrenos.
La quinta que venderemos sin falta alguna el martes 31 á las 12, tiene una casa antigua con muchas piezas con aleros, cochera, galpones, un monte de durazno y alfalfares, está arrendada sin contrata y da una buena renta. Los interesados pueden ir á verla y deberán concurrir el dia y hora indicada al Escritorio calle de Tacuari núm 53, en la seguridad de que se ha de rematar y que las pretensiones son mas que moderadas.
Carlos Ristorini. o29 3p

Se vende Una quinta en el pueblo de Belgrano, calle de Castelli no. 31 que mide un terreno de media cuadra en cuadro. todo cercado de pared de material y tiene dos buenas piezas pozo y demas oficinas contiene ademas cuatro acientos arboles frutrales de todas clases y de la mejor calidad en la misma casa quinta encontrarán con quien tratar. o29 3d.

Guillermo M. Mooney.
Corredor de frutos del País.
752—Piedad—752
Avisa á sus amigos y al público en general q' desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75 p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último deoy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Escribania mayor de Gobierno
Por disposicion del Sr. Gefe de la oficina de tierras públicas D. Antonino Marcó del Pont se sitt llama y emplaza á D Desiderio Martinez para que dentro del termino de seis dias contados desde la fecha comparezca por esta escribania Mayor de Gobierno á mi cargo, á contestar un traslado que se há conferido en el espediente de D. Adolfo M. Caldeira sobre arrendamiento de terreno en el partido 25 de Mayo, bajo apercibimiento quede no comparecer se seguirá el asunto en rebeldia Bs. As. octubre 28 de 1865.
Alejandro Araujo.
Escribano Mayor de Gobierno. o29 3d.

Para Montevideo Carga y pasajeros, el nuevo vapor ingles «Hercules». Hará su primer viaje el Jueves 2 de Noviembre y en lo sucesivo, seguirá el siguiente Itinerario.
Saldrá los lunes y jernes á las 5 de la tarde. Rugresando los miércoles y domingos al amanecer. Este vapor tiene muy buenas comodidades para pasajeros, y podrá recibir hasta 200 toneladas de carga á los precios de tarifa establecidos. Prra mas informes sirvanse ocurrir á sus agentes, Reconquista 99 1|2.
Alvarez y Risso

Mme. Clémenee Chapelle de Paris
Calle Esmeralda 41 1|2 entre Piedad y Cangallo. Garibaldinas bordadas de mucelina y de tela, para el verano, tapados de varias clases, Manteletas de seda y tul negro, coronas lindas de novias, adornos de flores muy finas para bailes, novedades de Paris en oro, plata y acero flecos de paja, de acero, y de oro redecillas y velos negros y blancos. o24 30d

Se ha perdido Por la calle de Cangallo una perrita de Terranova cachorrita de seis meses color overa negra se ofrece una buena gratificacion al que la entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de Potosi No. 429. p3 o26

Cocinero ó cocinera.
Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle de la Florida 152, se le pagará un buen sueldo p2 o16

Misas generales.
Los Srs. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Sra. Doña Celestina M. de Arenillas en su cuanto aniversario el sabado 28 del corriente en la parroquia de San Pedro Telmo recibirán el estipendio de 40 pesos. p3 o26

COCINERA Y MUCAMA.
Se necesitan Bolivar 162. p5 o26

Peones gallegos Se necesitan 4 para encender los faroles de gas, se les paga 400 ps. al mes por las horas de trabajo en la noche para tratar á la calle de la Victoria 409 á las 5 de la tarde. p3 o26

Caja de Crédito.
En cumplimiento del Art. 10 § 1º de los Estatutos se va á proceder á la venta en pública co de los rematelos articulos que corresponde á los reconocimientos Nos. 16, 73, y 103.
Lo que se avisa al interesado para que renueve ó retire los articulos mencionados antes del plazo fijado por el dicho articulo 10 § 1.º p3 26

Se necesita Un hombre que se haga cargo de una casa de negocio en la campaña, es escusado se presente sin recomendacion de su conducta, ocurrase á la calle de la Florida No. 111. p3 o27

Personero El que quiera entrar de Personero en un cuerpo de Linea para el tiempo que dure la guerra ocurra á la calle de corrientes No, 97. de 10 á 2 de la tarde que allará con quien tratar b3 o28

En la agencia Calle de Belgrano número 139, se precisa una casa como para panederia, se pagará un buen alquiler, y se hará una contrata de seis á ocho años, se preferirá en las calles Buen Orden, Lima ó Corrientes, en la misma agencia se venden seis ricas mazetas de mármol, grandes, se darán por un precio módico.
Como tambien hay una fuerte suma de dinero para colocar sobre hipoteca. o28 3p

Té muy fino Por mayor y menor en el depósito de té, calle del Perú núm. 77, recien recibido un Té negro con flores blancas, muy superior, ademas té de Caravana y Mandarin clases finas en cajoncitos de dos y tres libras; su envase sirve de adorno por el aparador. El despacho del menudeo es ahora el almacen grande núm. 77 de la misma casa. o28 3d

Aritmética Mercantil.
Colegio Francés y Español.
De noche 7 á 9--calle de la Victoria núm. 530 o28 3d

Cocinera Se necesita, prefiriendo estrangera, para ir á Belgrano á pasar la estacion de verano, ocurrir á la casa amueblada «L Universelle» calle San Martin. habitacion no. 34. o28 3d.

Guerra de Africa Con retratos y laminas por Alarcon, Honor de España ó guerra de Marruecos, con id, por Castillo, guerra de España contra Napoleon, Poesias de Villergas, id de Muller id de Quevedo, En La Madrileña, Victoria 256, p3 o28

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m|c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mes i zoregular. v15 o26

Atencion Se alquilan, una, dos, ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la calle de Florida núm. 195. p3 o27

Aviso Esta noche continua la quemazon de objetos de arte, de marmol agata y alabastro, en la calle Florida, esquina de la de Cangallo. p3 o27

Hay colocacion Para mucamas, cocineras, peones, ovejeros, dependientes, cocineros, mucamos, para la ciudad y para el campo. Suipacha No. 38. p3 o27

Cocinero ó cocinera.
Se necesita en la casa calle de las Piedras No. 53. p3 o26

Costureras é hilvanadoras.
Se enseña gratis á coser en maquina, pagandose ademas un jornal por dia desde 15 hasta 25 ps. á las que aprenden: calle Florida 151. p6 o27

AL COMERCIO.
Se precisa un dependiente como 18 á 20 años de edad y que sea practico en el ramo de tienda quien garanta su conducta pase por la calle Defensa No. 379 p3 o27

Ama de leche Se ofrece una, para criar en su casa, garantiendo su conducta y sana leche ocurrase á la calle de Tucuman núm. 37.

Campo Se arriendan dos puestos para ovejas á seis leguas de Moron, campo superior, Buen Orden 585, corralon de maderas. p3 o27

A los oficiales sastres.
En la sastreria de D. Cárlos Rodriguez calle de Rivadavia No. 709, se precisa un buen oficial al que se le haran buenas propuestas en dicha casa encontrará con quien tratar. p3 o27

A los interesados En el remate de la finca calle de Charcas No. 159, se les previene que se ha diferido á causa del mal tiempo, para el sabado 28 del corriente á las 5 en punto de la tarde. p3 o27

Hotel Restaurant de Bordeaux.
Reconquista, núm. 21 al lado del teatro Colon. El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de avisar al respetable público que recibe pensionistas y porta viandas. Hay tambien cuartos amueblados todo á precios moderados. 2p o27

Tenedor de libros Se necesita uno que tenga los conocimientos competentes y se prefiere una persona con algunas relaciones en plaza mas pormenores se dará en la oficina de este diario. p4 o27

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita antigua, calle de Tacuari No. 385.
El miércoles 1º de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicha casita, compuesto su terreno de 7 varas de frente al E. por 45 de fondo al O., con 3 piezas de material techos de paja, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles frutales.
Dicha casita es de muy poco precio, y tiene que realizarse la venta por lo que dén; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita casa nueva á la moderna, calle de Belgrano No. 610 entre las de Sarandí y Rincon.
Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicha casa, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al norte por 51 de fondo al sud, con 6 piezas de material 3 empapeladas con cielos rasos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho por 3 1|2 de largo, pozo, pileta, 2 parrales grandes en el primer patio coms tambien un nispero grande, varios pies de parras y otros arboles frutales, todo cercado de pared. Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Sarandí y Rincon.
Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño dicho terreno, compuesto de 10 vs. de frente al norte por 63 de fondo al sud, terreno alto como para hacer un buen edificio y queda dentro de buenos edificios.
Se recomienda asistencia á los que se interesen pues tiene que venderse por la mayor oferta.

POR EL MISMO.

Dé una hermosa casa quinta calle de Méjico entre las de Sarandi y Rincon.
Domingo 29 á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la referida chacra, compuesto su terreno de 33 varas de frente al norte por 70 de fondo con 10 piezas de material, maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hermoso aljibe, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierros granero, todo el frente esta cercado con pilares de material y barandas de fierro y muchos árboles frutales y demas comodidades; el frente que está cercado de material tione sus cimientos como para edificar una casa de altos.
Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al norte por 40 de fondo al sud; tambien tiene cimientos como para edificar una casa en cal.
El martillero está autorizado para rematar á la mayor oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De terrenos en el pueblo de Moron, conocidos por propiedad de D. Juan Ratto á 5 cuadras de la Estacion y á 5 cuadras de la Iglesia calle de Rivadavia, y otro á 3 cuadras de la Estacion calle de Santa Adelcida.
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos terrenos, compuesto el primero de 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 68 de fondo; y el otro 17 varas de frente por 25 de fondo, terreno muy alto como para edificar buenas casas. Se avisa á los interesados que el martillero está autorizado por escrito para vender por cualquier precio; por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una cuadra de terreno, conocida por la quinta del finado Barrios, hoy de la señora viuda, calle de Jujuí entre las de Comercio y San Juan.
Domingo 29 á las 5 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de una cuadra de frente calle de Jujuí frente al Este por una de fondo al Oeste de 150 varas haciendo esquinas á las calles de Jujui, Comercio, San Juan y Catamarca, poblado con riquisimos árboles frutales, terreno alto como para edificar casas de recreo.
Se rematará en una sola fraccion segun el gusto de los compradores, ó en lotes de 38, 40, 50 y 60 varas de frente por 80 de fondo.
El martillero está autorizado para vender por las mayores ofertas. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, calle Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una cuadra de terreno entre las calles de Alberdi y Saavedra, propiedad del Sr. Pairó.
El miércoles 1º de Noviembre á las 5 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, el referido terreno en la calle de Alberdi entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 150 varas de frente al Este calle de Alberdi por 150 de fondo al Oeste calle de Saavedra, terrenos muy altos y queda lindando con hermosas quintas. Se venderá en fracciones segun el gusto de los compradores en lotes de á 30, 40, 50, 60 varas de frente por 80 de fondo, teniendo 4 esquinas.
El martillero está autorizado para vender por la mayor oferta. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada. Por mas pormenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.
Domingo 5 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado. calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.
Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas sepaaadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de sedro esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en está ciudad.
La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llabe está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.
El rematador está autorizado pará vender por la mayor oferta.
Se recomienda asistencia á los Interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.
Domingo 5 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Lisandro Billinghurst

En el pueblo de José de Flores. De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la Estacion del Ferro-carril.
El Domingo 5 del entrante Noviembre á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta en uno ó dos lotes, cuyo pormenor es el siguiente:
El terreno consta de 34 varas de frente al sud por 68 de fondo, con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio. La casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tablas, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, 1 parral zarzo de fierro de 50 varas de largo, 200 árboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin, en el patio bajo verja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle; á mas un terreno contiguo, compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.
La bandera de remate estará en la Estacion de donde se llevará á la quinta despues de llegar el tren de las 10.

POR EL MISMO.

En la plaza 25 de Mayo donde estará la bandera.
De 6 carros de tráfico, con sus caballos, arreos y máquinas.
El mártes 31 del corriente á las 5 de la tarde, se han de rematar sin falta alguna dichos carros á la mas alta postura y dinero de contado con sus caballos, arreos y máquinas para el trabajo del agua.

POR EL MISMO.

En las Lomas de Zamora, frente á la Estacion del Ferro carril del Sud. De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.
De 61 ovejas y borregas raza Rambouillet.
El Domingo 29 del corriente á las 11 se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichas ovejas y borregas, poco tiempo hace compradas al Sr. D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es conocida en la cria de animales de esta raza.
La venta deberá efectuarse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellas en el acto.

Por Manuel A. Castro.

De una hermosa finca central, perteneciente á la testamentaria de D. José M. Paez. Por órden judicial.
El mártes 14 de noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada á 8 1|2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con firanteria de urunday y puertas de cedro; el 2º patio y zaguan embaldozado; tiena 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1|2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.
Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.
Por órden judicial.
El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematarl al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 424 1|2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 37 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

POR EL MISMO

De un terreno con ranchos de material, perteneciente á la testamentaria de Doña Juana Lanresa de Diaz. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El Domingo 29 del corriente á las 12, se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sur, de la Estacion del Ferro carril, 2 1|2 cuadras hácia el E. donde estará la bandera.
Se compone de 36 vs. de frente al S. por 99 1|2 varas de fondo al N., cercado de alambre y de varillas, tiene tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo de balde, algunos árboles frutales y parras; tasado muy barato en 48,000. Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.
Allí mismo y de otra procedencia, se rematarán los siguientes muebles de uso:
1 cuja con colchones y armadares, 1 marquesa, 1 armario, 2 mesas de arrimo, 5 mesas grandes, 15 sillas asiento de esterilla, 12 cuadros, 1 mesita redonda, 1 guitarra, 1 caja y algunas menudencias de uso doméstico.

Por Antonio Zunini.

De la fonda sita calle de Moreno No 139, por irse su dueño al campo.
El juéves 2 del entrante Noviembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, consistentes en lo siguiente:
Vino de toda clase, coñac frances á ingles, cerveza inglesa, id del pais, dulce de membrillo, frutas en aguardiente, un surtido de licores, aceite de comer, limonada, orchata, cigarros varias marcas, 1 tercio yerba paraguaya.
Muebles. 6 mesas de pino, 6 perchas, 2 lámparas á querosene, un surtido de loza y cristales, 1 cómoda, 12 sillas de madera, servilletas, 1 relox de pared, 1 espejo, cubiertos de composicion, 2 camas de fierro, 1 mostrador y armazon y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno 192.
El martes 31 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un variado surtido de efectos del ramo cuyo pormenor es como sigue:
Ponchos vicuña y de algodon, madapolan en piezas, camisetas de merino, cotin, escoceses para vestido, merino negro, un gran surtido de sombreros de paño, y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo trajecitos para niños, levitas de casimir, 300 sacos de casimir y paño diferentes, un surtido de sombreros con adornos para niños, 20 piezas barelle floreado, id id liso, camisas de listado y de montecristo, id pechera de hilo, paltoes, cortes de chaleco, chalones de casimir muy finos, sábanas de hilo, bramantes varias clases, lienzo id botones de palto, id de chaleco guantes de filet, redecillas cordones para relox velitos fajas de la India de red de seda panuelos espumilla aceite monpelas y otra porcion de articulos que estarán

Por José Marquez.

De una casa nueva, calle de Cuyo entre Larrea y Paso.
El viérnes 3 de Noviembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas recien empapeladas, maderas de urunday, cocina, letrina y pozo de balde.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 2 lotes de terrenos situados en la calle de Paso entre Cuyo y Corrientes.
El viérnes 3 á las 6 de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes compuesto cada uno de 2 varas de frente al Oeste por 21 1|2 de fondo al Este; estos terrenos son de un gran porvenir por estar inmediato al 11 de Setiembre; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una bonita casa calle del Paraguay No. 398.
El mártes 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por taner su dueno que ausentarse del pais, la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 vara de frente por 39 de foudo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urundaá, contramarcos de madera, las puertas del frente de cedro; pozo, cocina y demas oficinas necesorias.
Las llaves están en casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa calle de Solis núm. 104 entre las de Moreno y Belgrano.
El Domingo 29 del corriente á la 1 de la tarde se remata á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demas oficinas necesarias.
Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terrenos en la Boca, en la primera huerta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.
El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, por órden terminante de su dueño el referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:
Lote 1º 34 varas de frente al ferro-carril y 24 1|2 de fondo figura irregular haciendo esquina.
Id 2º 10 varas de frente id por 32 de fondo.
Id 3º 10 id id 30 id
Id 4º 10 id id 27 id
Id 5º 10 id id 27 id
Id 6º 10 id id 25 id
Id 7º 9 1|4 id id 22 3|4 id
Id 8º 8 1|4 id id á una calle abierta sin nombre y 24 de frente al ferro carril haciendo esquina.
Id 9º 8 1|4 id id 25 de fondo.
10º 12 id id 8 3|4 id haciendo esquina.
Como verán los licitadores estos terrenos son de mucha importancia por su situacion y por estar á una cuadra poco mas de la Estacion del Ferro-carril.
La venta de estos lotes se hará infaliblemente por baja que sea la oferta. Para ver el plano, casa del rematador, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De la magnifica chacra conocida por de Burgo, situada en el pueblo de San Martin, que su area de terreno es de 263 manzanas.
El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura, dinero de contado, la referida chacra, cnya area de terreno es de 263 manzanas: tiene 3 poblaciones, la principal con 7 piezas de azotea, un palomar, varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñandubay.
Nota. La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80, 100, ó mas al gusto de los lindadores.
En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia del remate para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por Varela é Hidalgo

En la misma plaza Constitucion, donde estará la bandera. De 4 carretas y 50 bueyes. Por órden del Tribunal de Comercio.
El viérnes 3 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar sin falta alguna dichas carretas y bueyes pertenecientes al concurso del fallido Cristoval Savini.

Por Pedro I. Lopez.

¡De un terreno!! En la calle del Temple á 3 cuadras de la plaza del Parque donde estará la bandera.
El Domingo 29 del corriente de 11 á 12 del dia se procederá á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:
Un terreno cuyo frente al norte se compone de 7 varas por 35 de fondo al sud. con accion á cargar en el costado del Oeste. Se previene que la venta será infaliblemente el Domingo citado, salvo un mal tiempo.
Por mas pormenores, calle San Martin 23 ó Corriente 281

Por Juan Verdaguer.

De tienda y merceria calle Florida No. 167.
Por órden de su dueño, de restos de consignaciones en liquidacion, por cuenta de una casa inglesa.
El mártes 31 del corriente á las 11 se ha de vender á la mas alta oferta y dinero de contado, un variado surtido de géneros de tienda y merceria cuyo detalle se dará mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria 154.
El lunes 30 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:
Tapados transparentes para señora, pañuelos de rebozo varias clases, un surtido general de camisas para hombres, señoras y niños, medias id id, paños varias clases, sombreros paja de Chile, id castor, id de felpa y otras clases, casimires franceses en piezas y cortes de pantalon, brines de hilo de todas clases, ropa para hombre de casimir, de lustrina, de orleans y de brin de hilo, ponchos de vicuña finos, mantas id, ponchos de algodon, jergas coijnillos ingleses, id tucumanos finos, recados, sobrepuestos, tiradores bramantes finos y otras clases, un surtido zarazas lienzos tablas y finos, cocos, coleta, cotin, listado, lienzo azul, madapolan, uso doméstico, camisetas calzoncillos, tohallas, pañuelos foulares, id de la India, id de red, id de hilo y de algodon, corbatas de seda, lustrina negra, orleans, barelles, merinos, muselinas, jaconas, enaguas, calzones bordados, servilletas, tiras bordadas, mirinaque, cintas de seda, estractos, aceites, abanicos, sombrillas, hilo de sastre, id carretel, jabones, trencillas, acero, seda, munecas, alfileres, flecos, botones y otros muchos articulos.

Por Aldecoa y Font.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E Barra
El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Moatid, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra C, pertenecientes al concurso de D. Antonio García y García, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.
En seguida los señores interesado en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

POR EL MISMO.

El mártes 31 y juéves 2 de Noviembre en la casa de los Sres Mallman y Ca., calle Rivadavia No. 203 se venderá el valioso cargamento de la India llegado á este puerto en la barca hamburguesa «Magdalena» cuyo detalle es el siguiente:
Pañuelos de rebozo de espumilla de las clases mas ricas y medianas, (son 16 clases) id de medio rebozo de id, id para el cuello de 34, 30, 28 y 26 pulgodas, id punzoes de seda para las manos de las clases mas finas, damascos de seda, mordoré, sejon, verde y color de oro, un grande y vaiiado surtido de abanicos pantallas de seda de todos colores y de paja, sillones de id, esteras de los tres tamaños y otros muchos para obsequio del mayor gusto, baules de alcanfor surtidos.
En seguida. Por cuenta de la misma casa, el magnífico surtido que á continuacion se espresa
Para tienda, merceria, roperia y sastreria. Un variado surtido de géneros de vestido como chalies, barelles franceses y telas lisas, lustrinas muy finas de colores, mazambique, granadinas de seda, yaconas finas, zarazas francesas para colcha, pequines negros alemanes y franceses, paños de seda y piquées de muy rica clase para vestido, gros de seda de Lyon de las mas ricas clases, id á bastones de color, id á cuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, triángulos de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sábanas, grano de oro ancho sencillo y doble, crespon de seda, merinos franceses y de colores, muselinas de id, pañuelos de merino lisos con fleco de seda, moaré negra rico, camisa para señora bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos bordados de manos, id lisos blancos y con guarda, un lindo surtido foulares finos, miriñaques de 2 clases, camisas para hombre de todas clases, lustrinas finas y regulares, medias para hombre señora y niño, coleta francesa para sastre liza y azargada, raso de lana angosto y ancho doble, sombreros de última moda, paños negros y azules de ricas calidades y regulares, casimir negro, un grande y variado surtido para trajes, id para pantalones, chalecos de piqué, id de fantasia, con guarniciones, y otra infinidad de articulos que completan el estenso surtido de dicha casa.

Por Manuel Benza y Ca.

Del café, fonda y almacen, situado en la calle del Buen Orden, esquina á la de Caseros.
El miércoles 1º del entrante Noviembre á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.
El lúnes 30 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:
350 cajones fideos de Génova, 40 bolsas arroz de la India, 20 barricas azucar refinada francesa, 17 tercios yerba paraguaya superior, 42 petacas tabaco varias clases, 5? retobos queso tafí fresco, 40 id ingleses en latas de 10 libras, 50 mil cigarros trabuquillos, 37 bultos té negro en paquetes, id perla, 18 cajones aceite de Génova en latas, 72 id ajenjo frances, 120 id vermouth de Torino, 50 id frances, 130 canastos vino champan varias marcas, 70 cajones coñac Robin legitimo, 120 id Martel, 80 id vino oporto, 50 id vino jerez, 40 id bitter aleman, 70 id vino frances embotellado, 40 id vino de Asti surtido, 73 id cominillo, 35 barriles cognac ingles 20 id frances, 50 cajones almidon, 17 id bacalado de un quintal, 150 arrobas dulce de de membrillo, 100 latas galletitas americanas, 19 cuñetes pimenton, 100 bolsas mani, 120 cajones pasas de higo, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 140 latas chocolate español.
En seguida. 8 pipas caña del Brasil alambicada de 19 á 20 grados, 12 tercerolas aguardiente del Báltico, 4 cuarterolas vino seco. bordalesas vino fradces, 30 docenas tijeras de trasquilar, 20 cascos vinagre blanco, 5 latas tabaco negro y colorado y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez
El Domingo 29 del corriente á la 1, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillos con sus útiles, situado en la calle de Charcas frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Agousto. Dicho terreno está tasado en la cantidad de 81,990 ps. m|c.
Nota. Este remate debió tener lugar hoy Domingo 22 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 29.

Por Severo G. Soto.

Al sud. Un lindo terrenito, al que mas diere y dinero de contado, calle de Comercio entre las de Buen Orden y Lima.
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mejor precio se rematará infaliblemente dicho terreno que se compone de 10 varas de frente por 17 1|2 de fondo, el paraje en esas inmediaciones es inmejorable.
Nota. Se recomienda la hora previniéndose que las escrituras se estenderán el proximo lúnes infaliblemente; por mas pormenores, calle Venezuela 292.

POR EL MISMO.

Al oeste, terreno esquina calle Moreno esquina de Saavedra, á 5 cuadras del mercado 11 de Setiembre.
El lúnes 30 del corriente á las 11, se rematará infaliblemente por el mejor precio que se obtenga el referido terreno, y se compone de 10 varas de frente á la calle Moreno por 45 frente á la de Saavedra, local ventajoso y de mucho porvenir.
Los que deseen comprar no olviden que el martillero no recibe comisiones para remate con precio fijo. Por mas pormenores, Vdnezuela 292.

Por Gregorio Rivas.

De un terreno en el partido de la villa de Lujan inmediato á la estacion y lindero á la quinta de D. Fernando Gauna, el cual se designará por la bandera.
El domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á efectuar remate en quien mas diere, dinero al contado del indicado terreno compuesto de 8 cuadras cuadradas mas 2 tercias de ellas, previniéndose que el terreno está mensurado por órden del Sr. Juez Dr D. Daniel M. Cazon por el agrimensor D. José M. Nuñez.
Los que se interesen encontrarán un carruage en la estacion de esa Villa para conducirlos hasta el lugar del remate.
Por mas pormenores, ocúrrase al escritorio del rematador Recoba nueva 82.

Por Villafañe y Ca.

El Domingo 29 á la 1 del dia en la casa calle de Estados Unidos No. 429 entre Ceballos y Solis.
De un terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente por 47 1|2 de fondo, 3 piezas de material y demas oficinas necesarias; por órden jucicial no de recibe oferta que no suba de las dos terceras rortes de su tasacion que estará á la vista en la asa del remate al contado adonde estará la bandera.

Por Eduardo Garcia.

Por órden del albacea D. José M. Simone perteneciente á 2 herederos mayores de edad para liquidar esta testamentaria.
2 lotes de terrenos de 17 1|2 varas de frente al norte por 70 de fondo, con 4 piezas de ranchos edificadas: en la calle de Corrientes No. 524.
El Domingo 29 del corriente de 4 á 5 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y de contado, por órden terminante de sus duenos y sin reserva alguna, estos lindos terrenos tan centrales y bien situados, lislos edificarlos, con frente á la via férrea y conteniendo una porcion de árboles ... leg, un hermoso parral de rica uva, una porcion de plantas de flores, y pozo de buena agua, hos terrenos se rematarán el Domingo sin falta pe.. lo que den, donde estará la bandera de remate y tambien al gusto de los señores interesados fracciones, ó en un solo lote.

POR EL MISMO.

De una fonda en Barracas perteneciente á D. José Rodriguez incluso 2 casillas grande de maderas bien construidas, fuertes, con techo de zinc y casi nuevas; conacida una de estas por la casilla ambulante de 4 ruedas, única en Barracas, situada frente á la Estacion del Ferro carril, calle del puentecito, de las tres esquinas una cuadra para la estacion del camino de fierro y en frente al Vasquero.
El mártes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicha fonda, conteniendo bebidas de varias clases, vinos, comestibles, armazon, mostrador, mesas, bancos, platos cubiertos, 1 relox, una cocina de fierro, toda la bateria de cocina y otras cosas que estarán á la vista.

Por Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda, calle Defensa 177.
El lunes 30 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Coleta negra y plomo, pellones ingleses, sombreros de Chile finos, id chapalos, brin de hilo plomo, id de colores, mantas vicuña varias clases paño negro fino, lienzo azul y gris, casimires de colores para pantalones, género de hilo para sábanas de 100 y 102 pulgadas de ancho, calzoncillos de madapolan, muselina de lana de colores, lustrina negra, medias finas de señora y de hombre, lienzos varias clases, uso doméstico, camisas pechera de hilo finas con aplicacion, madapolan, mantas de pura lana, arpilleras, cotines, listados, zarazas de lulo, género para vestido, bramantes varias clases, zarazas, pantalones, paltots, colchas blancas, lienzo doble ancho, lonas, sombreros de castor, acero para mirinaques, jabones de Windsor y otras clases, ponchos de algodon, ligas inglesas, muselina de colores, cuellos bordados, medias largas crudas para hombre, trué de hilo, camisetas de merino y otra porcion de efectos.

Tomás Gowland.

De ferreteria, calle Defensa 114.
El juéves 2 de Noviembre á las 11, se rematará sin falta un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:
Alambre para cerco, palas americanas, clavos batidos, oyas de fierro, pasadores de 9 á 36 pulgadas, cubiertos imitacion, planchas, braseritos amarillos, tinta, ladrillos para cubiertos, roldanas para pozo, id para persianas, romanas de cara, cucharas y tenedores de composicion, cuchillas para saladero, cerraduras para puertas, visagras varias clases, candados de fierro, baldes pintados, id de zinc, palmatorias amarillas, parrillas, cepillos para botas, varrenas surtidas, pólvora de cazar, pintura blanca, verde y colorada, hilo para coser velas, id para atar lana, piedras de afilar, rastrillos, orquillas, cabo de Génova, id de Rusia, palitas para basura, tijeras de esquilar, puntas de Paris y otra porcion de articulos que por su larga estension no se detallan.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen calle Defensa 114.
El mártes 31 del corriente á las 11 se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de articulos de almacen cuyo pormenor es como sigue:
20 tercios yerba paraguaya, 50 rollos tabaco negro recien llegado, 100 latas id picado, 100 cajones aceite genoves en latas, 20 id de almendras, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados, 30 pipas vino carlon, 100 botijuelas aceite, 20 pipas caña alambicada, 20 cascos coñac claro, 200 frasqueras ginebra fina de Holanda marca 2 palmas, 100 canastos champagne, 200 cajones ajenjo, y vermouth varias marcas, 100mil cigarros trabuquillos, 200 damajuanas anis de 1 galon, 100 cajones vino de Burdeos, 20 balas papel estraza grande, 25 id estrellino, 50 retobos queso de tafi, 30 quesos de grcyer, 25 cajones tabaco americano fresco, 30 cajas té perla, 100 cajones azul, 50 id bacalao fresco, 50 bolsas café en grano, 40 cajones gaza de Mendoza, 50 jamones, 20 fardos tabaco paraguayo, 40 bolsas fariña blanca, 100 bolsas arroz de la India, 200 cajones fideos de Génova, 100 id vino Jerez, 20 cascos vinagre blanco, 30 cajas azucar de la Habana, 50 id seca de Pernambuco, 50 baricas yerba argentina, 30 tercios id y otra porcion de articulos que se omiten por su estension. 100 quintales pan para cerco.
Al mismo tiempo. Por cuenta de aseguradores, 77 bolsas arroz de la India con averia, 200 cajones dátiles.

POR EL MISMO.

Del almacen por menor, calle Cangallo No. 525.
El lúnes del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura el surtido de dicho almacen y tienda.
Cerveza, licores, coñac vinos etc. embotellado, aceite en botellas y en latas, fariña, canela en rama, yerba, fideos, almendras, dulce, fosforos, ...tun, sal fina, cigarros varias clases, tichola sardinas, azucar, almidon, loza surtida, porcelana ferreteria, té negro, orange, pekoe y otras clases jarros lata, cola, cabo, arroz en bolsas, tabaco pito en fardos, ginebra en frasqueras, semilla alfalfa, papel español y otros articulos que estarán á la vista.
Para veleria un tacho de cobre de media pipa, balanzas 1800 moldes de estaño con sus bancos y útiles correspondientes al ramo.
Si hay interesados en la finca que es hermosa se rematará ó se alquilará.

Por Adolfo L. Arriola

En la Boca del Riachuelo, frente al Molino de los Huesos, entre la barraca de Peña y la de Balcarce. Del pailebot «Elisa Clara» que estará señalado con la bandera de remate.
El viérnes 3 del entrante Noviembre á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado el espresado pailebot, de porte de 25 toneladas, con todo su velamen, aparejos etc. etc.
Lós interesados se servirán inspeccionarlo con anticipacion al dia anunciado.
Se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia, pues debe rematarse infaliblemente por la mas alta postura.

POR EL MISMO.

De muebles nuevos y usados, Defensa 74.
El lúnes 30 del corriente á las 11 se han de rematar una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente:
2 pianos usados uno perpendicular y otro orizontal, 2 roperos de caoba, 1 cama inglesa camera, 1 sofá de caoba y crin, 1 id de marroquin con su funda, 1 confidente id id, 1 mesa de noche con piedra mármol, 1 cómoda de caoba con piedra, 1 id sin piedra, 1 ropero de pino, sillas de esterilla y de madera, id de amaca de esterilla, cortinas de la India para ventanas de 4 tamaños, lámparas para querosene. escopetas de 1 y 2 tiros, 1 cama de caoba, id de fierro varios tamaños, 1 alfombra, 2 alfombritas, juegos de porcelana para lavatorios, aparadorer, mesas de comedor, id de varios tamaños y clases, 1 caja de fierro chica para guardar dinero, 2 relojes de plata de bolsillo, id de sobremesa, adornos para mesas, mesas de luz quinques de gaz, essejos, cuadros, 1 revolver, 1 mesa re... con piedra, lavatorios y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.
El martes 31 del corriente y juéves 2 de Noviembre á las 11 se ha de rematar á la mejor postura, un variado surtido de efectos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:
Muselinas blancas de motita, id de colores de gusto para vestido, ponchos vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos jergas inglesas, lonas y arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoes, coco de la india, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrina, pequines negros de seda, raso id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, calzones para id, un surtido de medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calzoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sábanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas, flores en cajas agua de colonia, estarctos, jabones, casimires finos, id regulares, un surtido ropa hecha inglesa y francesa, fajas de seda, id de lana inglesas, tiras bordadas festones, cintas de seda, id de terciopelo, cuellos para hombres y señoras, corbatas pe seda, un surtido abanicos finos y regulares, trensillas, adornos para la cabeza, botones de puños, yaconas, chuse ó jergon para alfombra, paños, brines de Rusia, enaguas, pañuelos de seda, id de taparse, tijeras, cortaplumas, tohallas de hilo, id id genovesas, cajas de retratos, albums, sombreros de castor, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.

De géneros, calle del Perú No. 19.
El lúnes 30 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un surtido general de efectos para la estacion.

POR EL MISMO.

De efectos franceses, ingleses y alemanes por cuenta de varios, calle del Perú No. 19.
El juéves 2 y viérnes 3 de Noviembre á las 11, y á plazos de costumbre, se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De la casa calle de San José No. 75.
El lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada, construida á la moderna, todas las piezas empapeladas, los pisos interiores entablados y los patios embaldosados, aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpieza para ser habitada.
Al mismo tiempo se rematarán los muebles que á continuacion se espresan:
1 ropero de caoba, 1 mesa de id para 14 personas, 2 mesas consoles de id talladas, una silla de montar.

POR EL MISMO.

De 50 caballos de silla de los Montes Grandes.
El Martes 31 del corriente en la caballeriza alemana calle de Balcarce, á las 12 en punto y dinero de contado, se rematarán dichos caballos, de lindo pelo y sumamente mansos como para paseo, habiendo entre ellos algunas yuntas que pueden servir para tiro.
Todos ellos son nacidos en los Montes Grandes, uno de los puntos de nuestra campaña en bue se producen los mejores caballos. Se venderán á la mas alta postura y serán contramarcados en el acto de la entrega.

Por Cárlos Ristorini.

De una casa! Situada en la calle ancha del Callao No. 164 entre las calles de Charcas y Santa Fé.
El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño para Europa, cuya venta es indispensable en ese dia. El terreno tiene 15 varas de frente al E. por 30 de fonda, 4 lindas piezas modernas de azotea y bien rebocadas.

POR EL MISMO.

De la peluqueria francesa, situada calle de Rivadavia No. 489.
El lúnes 30 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa en un lote si hay licitadores, ó fraccionado, cuyo pormenor es como sigue:
Perfumeria surtida, un hermoso lavatorio con marmol canillas de bronce y depósito para agua, un sofá de jacarandá forrado en cerda, un sillon de jacarandá con almohadon, una mesa crisol de marmol, 3 espejos, 6 sillas de guindo nuevas, un calentador con pava de bronce, 2 escudos de muestras, un relox americano y varios otros objetos que estarán á la vista.
Muebles. 2 camas de fierro completas (una chica y una grande) 2 mesas con ule, una alacena, sillas y útiles de cocina.
Nota. Se puede vender antes del remate la tienda peluqueria con accion á la casa, ocurriendo para tratar calle Tacuari No. 53.

POR EL MISMO.

¡De terrenos bien situados! en el mercado del Sud 29 de Noviembre, distante del mercado Constitucion dos cuadras al Oeste por la calle de Garay,
El Domingo 29 del corriente á las 5 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:
3 lotes calle de Lorea con frente á la plaza 29 de Noviembre que mira al Oeste á inmediacion de la esquina de la calle de Garay y son como sigue:
Lote No. 1. 10 varas de frente al Oeste por 40.
« « 2. 9 « « 40.
« « 3. 8 1|2 « « 40.
Dos lotes calle Garay, inmediatos á la esquina del mercado 29 de Noviembre.
Lote No. 4. 10 varas de frente al Sud por 42 1|2
« « 5 « « 52 3|4
Un lote con frente al mercado 29 de Noviembre esquina á las calles de Solis y de Pavon.
Lote No. 6. 15 varas de frente al Este por 40.
Dos lotes calle Pavon. distante de la esquina de la plaza 29 de noviembre media cuadra:
Lote No. 7. 8 varas de frente al Norte por 32 1|2
« « 8. 14 « « 34
Un lote terreno de esquina á las calles de Pavon y Entre Rios:
Lote No. 9. 12 1|2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1|2 calle Entre Rios.
Nota. Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza Constitucion, hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y así se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mercado de frutos la plaza 29 de Noviembre.

POR EL MISMO.

¡De 7 lotes de terrenos! situados calle de Córdoba y Andes.
El miércoles 1º de Noviembre á las 5 1|2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dichos lotes que son como sigue:
4 lotes calle de los Andes, con 10 varas de frente al norte por 33 á 35 de fondo.
Las dos cuadras están edificadas, 6 se van á edificar como puede verse por los materiales depositados en cada uno de los lotes vendidos anteriormente.

POR EL MISMO.

¡De una casa! Situada calle de Ayacucho No. 36.
El miércoles 1º de Noviembre á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero do contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Tiene 21 3|4 varas de frente al este por 32 1|2 de fondo, 3 piezas y un almacen sobre el costado sud y 2 piezas, cocina, pozo etc., sobre el costado norte es casa muy cómoda y productiva.

POR EL MISMO.

Judicial. ¡De 3 hermosos lotes de terrenos! Situados en la Estacion Almagro, linderos unos con esta Estacion y los otros calle por medio con el gran Colegio de San José que se está edificando y que queda en la prolongacion de la calle Cangallo.
El miércoles 1º de Noviembre á las 12 1|2 se rematarán dichos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon, y pertenecientes á la testamentaria de Doña Petrona Sepulveda, cuyo pormenor es como sigue:
Lote núm. 1 calle Cangallo y calle por medio con el Colegio de San José que se está edificando, 28 varas de frente al N. por 152 1|2 de fondo
« « 2 lindero con el anterior, 31 varas de frente al N. por 152 1|2 de fondo
« « 3 lindero con la casilla de la Estacion Almagro, tiene 59 varas de frente al N. por 88 de fondo.

POR EL MISMO

De la quinta del señor Fonseca cuyo remate se efectuará en el escritorio del rematador, calle Tacuari núm. 53. Situada en la prolongacion de las calles de Garay, Cochabamba, etc., al Oeste del mercado de frutos Contitucion y distante de dicho mercado como 15 á 20 cuadras.
Lindera por el Sud con la quinta de los Srés. Arrotea, por el Norte con la del Sr. Hebert, por el Este con la de Elorriaga, (hoy propiedad del Sr. Atlas) y por el Oeste con la quinta conocida por de Lezica, (propiedad hoy del Sr. D. Estanislado Peña.
El martes 31 de Octubre á las 12 en punto, se efectuará en el escritorio del rematador calle Tacuari num. 53, el remate de dicha quinta de cuyá elevada situacion se domina la ciudad y todos sus alrededores, su estension, segun escrituras, es de once á doce cuadras cuadradas, tiene una gran casa antigua muy cómoda de cinco piezas, galpones, cochera, palomar, etc. Tiene un monte de duraznos, alfalfares y otros plantíos.
Los interesados pueden ir á inspirarla teniendo presente que sin falta alguna se venderá precisamente á quien mas ofrezca al contado el dia 31 de Octubre á las 12 en punto en el escritorio del rematador, calle de Tacuari núm. 53.

EDICTOS JUDICIALES.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, bajo las galerias de la casa de Justicia y en la última tarde de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado de una casa y almacen perteneciente á la testamentaria de D. José María de la Vega, sita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América, la que contiene diez piezas por todo y demas comodidades necesarias, edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud, tasada en todos ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á ser impuestos de las tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
p15 o19. Echenagucia.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias dos, tres y cuatro, del entrante mes, de Noviembre de una finca situada en esta ciudad en la calle de Estados-Unidos, señalada con el número 329, compuesto su terreno de ocho varas de frente al Sud, y 22 de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50 mil pesos m|c. Las personas que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote, á la que está adcripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Octubre 4 de 1865.
o8 27 Ramon J. Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial, Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores de los fallidos Mendoza Santos y ca. que en el término de 20 dias desde la fecha deberán presentar al síndico provisorio Don Zacarías Bonorino, los títulos justificativos con arreglo al art. 1567 del codigo de comercio; previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los fallecidos Mendoza, Santos y ca., no verifiquen pago alguno, ni entrega de efectos, bajo la pena de quedar subsistentes las obligaciones contraidas, que se considerarán en favor de la masa. Al mismo tiempo se previene a las personas que tengan pertenencias de los espresados fallidos, que con arreglo al mismo articulo 1567 deben dar cuenta de ellas al señor Juez Comisario D. Jorge Gowland, bajo la pena de tenerse á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
o11 12 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almanedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentsria de Don Fernando Alfaro, sita en el pueblo de San Isidro, la una en la calle de Itugaingo, compuesto su terreno de 23 y 1|2 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265 ps 4 rls, m|c., y la otra sita en la misma calle de Ituzaingó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 33,782 pesos 2 rles. m|c, Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tasaciones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o5 25d Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almoneda y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 19 20, y 21 del corriente mes de una casa perteneciente á D. Juan Casamayor, situada en esta ciudad calle de Santa Fé número 278 compuesta de 17 y 1|2 varas de frente al norte y 70 de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 62,355 ps. m|c.

Los que se interesen en su compra ocurran á la oficina del que firma donde se le pondran de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.
Buenos Aires Octubre 7 de 1865.
o10 15p Justo Carballeda.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Daniel Marian Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamenteria de doña Paula Alberdi, compuesto su terreno de 8 y 2|3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que interesen ocurrir á la oficina del que firma por mas pormenores.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1865.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por dispocision del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Daniel M. Cazon se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una suerte de estancia perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Rosas y Belgrano, situada en el partido del Azul conocida por de don Pedro Romero, compuesta su estension de media legua de frente por legua y media de fondo tasada en la suma de 200,000 pesos m|c. Las personas que se interesen en la compra pueden ocurrir á la oficina del infrascricto donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 10 de 1865.
p10 o14 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon, se cita, llama, y emplaza á D. Francisco Gonzalez, para que dentro del término de seis dias comparezca ante su Señoria y por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma á estar ó derecho en los autos seguidos por D. José Repeto y hermanos, representados por el procurador Sagasta contra Juana Pardo, sobre unos terrenos—Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
p6 o27 Alvino G. Rosales

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 21 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, para que en el perentorio termino de seis dias, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
Justo Carballeda.
p9 o27 Escribano público.

Por disposicion de Juan Antonio Basarte Juez Comisario del Concurso de Eusebio Labastié, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos como desconocidos, como de los privilegiados ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulo 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Concurso bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires. Octubre 26 de 1865.
p3 o27 Suarez.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. José V. Ares. para que en el término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho y sea notificado en la demanda que contra él a entablado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del señor Don Juan Antonio Basarte, Juez Comisario del concurso de Don Jaime Bajeras, se convoca, á junta general de acreedores, para el dia 31 del corriente á la una, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilegiados ó personales: previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo al articulos 1600 del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
o28 3d Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez del Concurso Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Pablo Bocro, para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su Señoria por el intermedio del escribano que firma, á efecto de estar á derecho, y ser notificado de providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Angel Romansini sobre cobro de pesos de un pagaré, bajo apercibimiento á lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 26 de 1865.
p3 o28 Salvadores.

Por disposicion de D. Juan José Rexach, Juez Comisario del Concurso de D. Octavio Villoldo, se convoca á Junta General de acreedores, por por última vez, para el 31 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como los privilegiados ó personales, previniéndose que los que no asistan, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los coucurrentes, con arreglo al articulo 1600 del código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
p3 o28 Suarez.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — REGRESO — DIAS DE TRABAJO — DIAS FERIADOS

Estaciones (salidas): Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes.

Estaciones (regreso): Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque.

[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones: Buenos Aires, Plaza Constitucion, Barracas, Lomas de Zamora, San Vicente, Glew, Donselar, Ferrari, Jeppener. — 1 y 2 tarde; mañana.

Estaciones (regreso): Jeppener, Ferrari, Donselar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas, Buenos Aires Constitucion. — 1 y 2 clase mañana; 1 y 2 tarde.

[illegible]

p30 o6

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS — DIAS DE TRABAJO — REGRESOS

Estaciones: Venezuela, La Boca, Tres Esquinas.

[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

SALIDAS — DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones: Venezuela, Boca, Tres Esquinas.

[illegible]

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

Nota—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que desseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

IDA. — DIAS DE TRABAJO — REGRESO.

Estaciones: 25 Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre.

DIAS FERIADOS — IDA. — REGRESO.

[illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

LA ADMINISTRACION.

Carbon de cocina Se vende Calle Independencia núm. 18.
o11 15d

Remate por Adolfo Callet. Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr, Don Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder por el martillero D. Adolfo Callet al remate de una chacra situada en el partido de san Justo de Matanzas en los dias 25-26 y 27 del entrante Octubre, cuyo remate se efectuará el dia 27 á las tres en punto de la tarde, perteneciente á la testamenteria de Don Lorenzo Carrizo, compuesto su terreno de 1050 varas de frente al Nor-Oeste, por 2,000 varas de fondo al Sud-deste, ó sean 93 manzanas y una tercia cuadradas, tazada en la cantidad de 20 00 pesos m|c. la cuadra cuadrada importando la cantidad de 185,666 pesos m|c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir al infrascripto calle de Corrientes número 417 á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Advirtiéndose que dicho remate tendrá lugar en la misma chacra. Buenos Aires, Setiembre 25 1865. o4 25d

2.° Batallon del 2.° Regimiento y esceptuados.

Orden del Cuerpo.

Los ciudadanos que compouen el espresado darán el servicio de guarnicion en el órden siguiente:

Dia sábado 14 compañia Granaderos y ocho esceptuados
« Domingo 15 id 1.ª y trece id.
« Lúnes 16 2.ª
« Mártes 17 idem 3.ª y trece idem.
« Miércoles 18 4.ª idem y trece idem.
« Juéves 19 idem cazadores y diez ocho id.
« Viérnes 20 resto de la 1.ª y 30 id de la 2.ª de esceptuados.
« Sábado 21 resto de la 2.ª de esceptuados
« Domingo 22 compañia Granaderos y 8 esceptuados.
« Lúnes 23 idem 1.ª y trece idem.
« Mártes 24 idem 2.ª
« Miércoles 25 idem 3.ª y trece idem.
« Juéves 26 idem 4 y trece idem.
« Viérnes 27 idem cazadores y 18 idem.
« Sábado 28 id resto de la 1.ª y 2.ª de esceptuados

Se previene á los ciudadanos que deben ocurrir á las nueve en punto de la mañana á hacer su servicio personal ó poner el personero que los reemplace.

Los servicios pertenecientes á este turno de Octubre serán anotados con tinta punzó.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1865.
Avelino B. Anzó.
Sargento mayor del Batallon.

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esmeralda 225, donde pueden dejar una tarjeta. p15 o25

Manuel Gonzalez Tiene una cartera en la administracion de las «Nuevas Peninsulares» Moreno 109 y 111. 3p o28.

Piezasa muebladas Calle de Esmeralda núm. 122. p10 o20

Atecion Ademas del vino de Oporto en cascos, cajones, o botellas que hemos avisado, llegónos una nueva partida de la bien conocida marca B R R. blanco.

Hay tambien: café lavado del Brasil 1.ª clase fariña de Suruby muy fina, dulce de guayaba legítimos de Campos, Japioca en granos, aguardiente de Paraty y Laranjinha, azúcar refinada, porotos negros, filtradores etc etc, calle de la Esmeralda 51.
p8 o22 Leite y Ca.

Club del Plata El baile de esta asociacion tendrá lugar el sábado 28 del corriente.

La concesion de tarjetas para transeuntes, quedará cerrada dos dias antes del baile.
o20 8d

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.
(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.
(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá........

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo
Martin Garcia	4 « « «
« Higueritas	6 « « «
« Fray Bentos	8 « « «
« Concepcion	10 « « «
« Paisandú	12 « « «
» Concordia y Salto	16 «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|40|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios. puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote. debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y así sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa. p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.
o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67. o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.
„IRON KING"
Crpitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.
DE
Enrique Dowse

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales.

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CÁMARA.

Rosario	16 ps. fs.
San Nicolas	12 « «
Las Hermanas	12 « «
Obligado	10 « «
San Pedro	8 « «
Baradero	6 « «
Zarate	6 4 «
Campana	4 « «

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo num. 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor „Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.

Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo. p30 o11

Hotel nacional

135—calle 25 de Mayo—135

Funcionando ya algunos dias este hermoso establecimiento, aviso al respetable público que se sirven esquitos manjares, y al gusto de los concurrentes.

Se reciben pensionistas y se toman portaviandas, asegurando el mejor trato aseo y médicos precios.

NOTA—La completa reforma que se ha hecho en las habitaciones y la inmejorable vista al rio, que propociona el establecimiento, con la modicidad en los precios serán la satisfaccion de las personas que se dignarán favorecerme.
o12 15d A. Rabazini.

Gran rebaja de precio.

En lugar de 100 pesos, 30 pesos m|c.

La obra importantisima, La democracia en América por Alejandro de Tocqueville, miembro del Instituto de Francia traduccion de la décima edicion francesa un lindo tomo de mas de 600 páginas en 8.° con la constitucion de los Estados Unidos. En la librería de Pablo Morta, calle Bolivar núm. 54 frente al Colejio. p10 o17

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61. p30 o13

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora. p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Fursuant to the act of Parliament, 22 J and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act is further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice is hreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, eu the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased. coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre requested to send in the particulars of such claims or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Útiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando todos los lunes y jueves.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional

IBICUY.

PASAJEROS SOLAMENTE.

Saldrá de a estacion 25 de Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando todos los viernes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de ia Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del bicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
" Baradero		
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
" San Nicolas idem	12	«
" Gualeguay, idem	16	«
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	«
" Diamante idem	22	«
" Santa Fé idem	4	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	«
" Goya (Casilla) idem	40	«
Bella Vista idem		«
" Empedrado idem	48	
" Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	16	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para el Salto con escala en

Higeritas, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia.

Carga y pasageros.

EL VAPOR NACIONAL.

ROMULO.

Saldrá el......del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga, pasageros y encomiendas para para todos los puntos de escala y á los precios de costumbre.

Recibe carga en la Boca del Riachuelo.

Para Bahia Blanca.

Carga y pasageros.

La goleta nacional.

SIRENA.

Saldrá á fines de este mes, admite carga y pasageros segun la siguiente.

Tarifa.

Pasage de camara	500	ps. m|c.
« « proa	300	« «
Tonelada de carga	250	« «

Para todo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA.—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia ante de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Mensagerias argentinas.

98—*Calle de Rivadavia*—98

La diligencia para Cármen de Areco y Arrecifes. Sale ios dias nones, y regresa los pares.
o8 30d La Empresa.

L. I. Isaac Avisa al comercio que estando por ausentarse del pais ha conferido poder general para representarle en sus negocios á D. Federico Horner. Buenos Aires, Octubre 24 de 1865. p7 o24

Nuevo sistema de techos.

Los abajo firmados tiene el gusto de certificar que han tenido un exelente éxito en los techos de galpones y casas de azotea que tienen cubiertos de fieltro asfáltico, con el sistema privilejiado del Sr. D. Eduardo Gullot y por lo tanto aconsejan al público en general a adoptar este sistema de techumbre que tiene muchisimas ventajas por su baratura, temperatura suave que conserva en las habitaciones etc.

José G. Balcarce, Miguel Ballesteros, Luis H. Brie y Ca. Guillermo T. Livingston, D'hote (teatro argentino,) Durand y Stermer, Lauro Cabral, Juan Grisol, Bianqhi hnos. y Sassi, Diego Carman, Lucio Lasiur, Guillermo Kelsey, Luis M. Solé, P. M. Nouguie, Jolly y Mallet, E. Rouguand, Juan Resio, José Garcia Arungo; L. Miller (ferro carril del Sud,) Enrique Zimmerman (ferro carril del Norte,) Bartolomé Zolezi, F. Moreno. Siguen las firmas.

La duracion es garantida al gusto del interesado, para tratar ocurrir calle de las Piedras núm. 21.
p15 o15 D. Gullot.

ENSEÑAZA SECUNDARIA.

Especial para adultos.

Desde el primero de Octubre, estan abiertos en casa del que suscribe, los cursos siguientes:

Gramática castellana, basada en los principios lógicos de la Gramática general, ortografia y ejercicios de composicion, elementos de retórica, Historia y filosofia de la literatura, idioma frances, calculo mercantil, amplhado con un curso especial de algebra aplicada al comercio; teneduria de libros en partida doble y matemáticas puras.

Cada uno de estos ramos constituye un curso separado pero el que concurra á dos mas cursos tendrá una rebaja proporcional en el precio.

Las horas de enseñanza son de 7 á 9 por la noche y de 8 á 10 por la mañana.

Para tratar, encontrarán al que suscribe en su casa calle del Parque núm. 45.
d30 o17 Enrique M. de Santa Olalla.

Al público Curacion para toda la vida, no mas dolor de muelas. La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para este mal tan terrible sin operacion ninguna, nada mas que una pequeña aplicacion. Las personas que quieran dispensarme su confianza tendrán un resultado y un bien para toda la vida, calle Victoria num. 28 en los altos, desde las 12 hasta las 4 de la tarde se cura á domicilio.
p10 o20

Aviso á los fieles.

Novena y funcion de ánimas en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de la Recoleta Se hace saber á todos los fieles cristianos que el 24 de Octubre á las cinco y media de la tarde dará principio la novena de las benditas ánimas del purgatorio. El 2 de Noviembre dia en que la iglesia celebra la conmemoracion de todos los fieles difuntos, se hará á las 12 1|2 de la mañana la fiesta principal y concluida se dirá la oracion fúnebre. El mismo dia á las 6 de la tarde se hará la procesion por el cementerio público, para todos estos actos se invita á este relijioso pueblo, á fin de que concurra á tomar parte en las oraciones y sufragios por sus deudos, y hermanos difuntos. p10 o22

Para Patagones y Rio Negro.

Saldrá infaliblemente para este destino el dia 28 del presente la muy velera barca italiana «Ammattea» de 190 toneladas registro comandante Lauquasco, puede admitir carga y pasageros á los precios de costumbre, por mas informes ocurrase á los abajo firmados.

S. W. Benn y Cia.

Corredores maritimos calle 25 de Mayo núm. 49.
p10 o20 *M. A. B.*

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios vien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Al nuerzo de boda bailes, cenas y pic-nics se proveeran en el mejor tiempo posible.

La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres. que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle coda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

ALMACEN SUABIDET.

164—POTOSI—164

Yerba paraguaya superior 14 ps.
Chocolate español legitimo 12 ps. libra.
Azúcar refinada 3 ps. 2 rls. id.
Aguardiente de quemar 4 1|2 ps. cuarta.
Vino priorato 3 ps. id.
Idem carlon 2 ps. id.
Arros de la India 1 1|2 ps. lib.
Idem Piamonte 2 ps. id.
Esteras India doble ancho 17 ps. vara.
Pimenton superior 4 ps. lib.

Y todo el vasto surtido del establecimiento á precios muy reducidos.

NOTA—Todo articulo que salga del almacen llevará en el papel en que vaya envuelto, un sello á tinta en el que se lee «Almacen de Suabidet los que no lo lleven no son de él.
p3 o22

Municipalidad De Santa Rosa del Bragado.—La Municipalidad de este pueblo en seccion del dia 5 de este mes, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

Art. 1.° Se declaran valdios todos los solares que despues de un año de su concesion se hallan despoblados dentro del rádio de cinco cuadras al Este, cuatro al Sud, tres al Oeste y dos al Norte, á contar de las bocas calles de la plaza principal, los que serán vendidos en remate público por cuenta de la Municipalidad. Los que tengan que alegar algun derecho en su favor, lo harán en el termino de 15 dias desde la fecha, ante el Sr. Municipal del ramo D. Feliz Sagastume

2.° Los solares que se hallen desploblados fuera del rádio señalado en el presente articulo y que hayan transcurrido mas de un año desde su concesion quedan declarados valdios y serán adjudicados á los individuos que los soliciten, con esclusion de los actuales tenedores de ellos á quienes no se admitirá mucha peticion.

3.° Todo solar que habiendo sido antes poblado, hoy se hallen despoblados por cualesquier causa que sea, quedan obligados los dueños de ellos á reedificarlo en término de sesenta dias á contar desde esta fecha, pues de lo contrario, serán declarados valdios y como tales quedarán del dominio Municipal.

4.° Las chacaras y quintas que despues de haber transcurrido un año desde su concesion no hallan llenado las condiciones de poblacion que la ley acuerda, quedan declaradas valdias, y la Municipalidad dispondrá de ellas á favor de otros individuos que las soliciten, quedando obligados los actuales tenedores de ellas á satisfacer los arrendamientos vencidos desde que se les dió posecion—Bragado, Octubre 9 de 1865.
Julio C. Naon.
Fabian Gonzalez.
p6 o22 Secretario.

Aviso de la Capitania del Puerto.

Por disposicion superior hasta el 31 del presente se reciben propuestas en este Departamento para remover el Vapor „Pampero", anique en balizas interiores; previniendo que este acto no tendrá el caracter de licitacion, pues que la Superioridad resolverá sobre las condiciones que se presenten con tal objeto.

Buenos Aires Octubre 26 de 1865.
Somellera.
p3 o27

MUCAMA.

Se necesita una que sepa planchar, San Martin 124.
p5 o27

¡ATENCION;

El martes 31 de Octubre á las 12 (en el Escritorio calle Tacuarí No. 53) se rematará la quinta del Ser. Fonseca, distante del Mercado «Constitucion» 15 cuadras al Oeste en la prolongacion de la calle de Garay ó Conchabamba tiene 11 cuadras cuadradas tiene por linderos al Ser. D. Estanislado Peña, al Ser. Alais, y Sres. Arrobea—Por Cárlos Ristorini.
p3 o58

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la [illegible]

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3.%, diferido para la creacion de capitales, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO, BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19. En MADRID—El Banco de [illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150. En BUENOS AIRES—D. J. M. [illegible]

DIRECTOR GENERAL.
Illmo. Sr. D. José Cort y Claur.
INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES, Núm. 15,000 — CAPITAL SUSCRITO Ron. 90,000,0[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.%	Al 25 p.%	Al 30 p.%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,4[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	819,[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,[illegible]

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primero.

Inversion de los fondos sociales

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; así como los intereses que mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion, distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á [illegible] de, tanto para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida [illegible]

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 8 DE MARZO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos co[illegible]
ps. fts. 15.070,073 20	16,034	ps. fts. 2.117,0[illegible]

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES

Que liquidaron en los años 1862, 1863. 1864, 1865.

Pesos Fuertes 2.968,362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto efectivo [illegible]
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garci	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	75[illegible]
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	228[illegible]
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	96[illegible]
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	[illegible]
Liquidacion 1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1108
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	6	115[illegible]
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062
Liquidacion [illegible]	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	86[illegible]
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	12[illegible]
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	52[illegible]
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	230[illegible]
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	101[illegible]
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	1766[illegible]
	Formacion renta sin enagcion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	2312[illegible]
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	203[illegible]
	Formacion renta con enagcion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	246[illegible]
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	51[illegible]
Liquidacion 1865.	Unicas.	9434	Alejandro Lopez	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	25[illegible]
		6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	" "	500	140[illegible]
		10839	Roverto Someville.	New-York	5	" "	200	55[illegible]
		9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos	1500	383[illegible]
	Anuales	10154	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	10[illegible]
		9646	Bartolomé Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	21[illegible]
		9701	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1|2	"	250	48[illegible]
	Creacion de renta sin enajenacion	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30903

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital, do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de [illegible] año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, [illegible]

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de [illegible] en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires al inspector general D. Martin, calle de Bolivar núm. 57

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE O[illegible]

El premio mayor de la que está en circulacion, los billetes son impresos con tinta celeste numeracion punzó.

Se Juega el 2 de Noviembre

Tiene 800 suertes divididas del modo s[illegible]

1	de	1000	Onzas ó 16,000 Pata
2	»		1000
3	»		500 «
5	»		200 «
10	»		100 «
32	»		40 «
79	»		20 «
120	»		16 «
220	»		12 «
328	»		10 «

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aprocsimaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Conepcion del Uruguay, Octubre 20 de 1865.
p 22 La Empresa.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.
« Retiro	10.30 « «
« San Fernando	11.10 « «
Llegando al Tigre	11.20 « «

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.
« San Fernando	12.20 « «
« Retiro	1.10 « «
Llegando á 25 de Mayo	1.20 « «

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Ferry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

Quinta Se vende ó se alquila una linda quinta situada cerca de la estacion del Ferro carril, en el distrito de Merlo. Tiene 7 piezas grandes con pisos de tabla, cochera, y caballeriza, y todas las comodidades para una fimilia, jardines árboles de fruta, y sembrado de alfalfa, para mas pormenores ocurrase á la calle San Martin núm 56. p7 o26

Se recomienda El remate por orden judicial que tiene Villafañe y compañla el Domingo 29 de Octubre á la una del dia en la casa calle Estados Unidos No. 429, de una casa.
p2 o28

Se dá dínero Sobre hipoteca las cantidades que siguen desde 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, mil pesos m|c y otras cantidades, que no se detallan por ser inumerables en casa calle de Montevideo No. 49 todos los dias—Cipriano Bouchar. p2 o28

Sal de Cadiz A bordo en lotes al gusto de los compradores, Piedad 59. p3 o28

Batallon 2.° del Regimiento.

De Guardia Nacional de infanteria

Debiendo entrar á cubrir el ser[illegible] nicion el Domingo 29 se previene [illegible] dadanos del espresado, concurran [illegible] á las 8 de la mañana de los dias en [illegible] sen citados; previniéndole además [illegible] del servicio es el siguiente

Domingo 29	compañí	Granad[illegible]
Lunes 30	«	1.ª
Martes 31	«	2.ª
Miercoles 1.°	«	3.ª
Jueves 2	«	4.ª
Viernes 3	«	Cazador[illegible]

Y en este órden durante quince di[illegible]

Los ciudadanos quedan obligados [illegible] al cuartel para hacer el sevicio pers[illegible] ó por medio de personeros que [illegible] mos deberán presentar, y al mismo [illegible] para sellar sus papeletas.

Los que falten al servicio serán se[illegible] castigados.—Buenos Aires, Octubre [illegible]
R. Lavalle.
Sargento Mayor del Rejim[illegible]

Retratos En tarjeta de: Eguil[illegible] hijo, Arana, Garcia [illegible] Perez Escrich, Campoamor, Castelar, [illegible] don, Fernandez y Gonzalez, C. Coron[illegible] tina Melgar, Sinuesde Marco, M. [illegible] otros autores distinguidos. De venta en [illegible] drileña Victoria 256. 3p[illegible]

Campo en venta en la Provincia de Santa Fé

Ve vende uno conocido por el Rico [illegible] checo, á once leguas de la ciudad de [illegible] al Norte, y tres leguas de la Colonia [illegible] al mismo viento, está rodeado por [illegible] yos permanentes, sus limites son, [illegible] por una parte, y el arroyo Cañ[illegible] la otra una laguna permanente [illegible] la en el medio, dos lagunas mas, [illegible] muy montoso, montes como para tra[illegible] deras ó carbon, riquisimos pastos en [illegible] campo. Este campo es de propiedad, [illegible] mensurarlo, no tiene entorpecimiento [illegible] porque con dos arroyos, se calcula [illegible] de ocho leguas cuadradas. Para trat[illegible] rase en Santa Fé á D. José Basualdo, [illegible] Paraná á Luis Palmr y cia. p[illegible]

Aviso Prevengo al público que [illegible] conocimiento que la casa [illegible] rantias núm. 143 se pretende vender [illegible] tecar por su propietaria D. Bernabela [illegible] Bergeire, advirtiendo que toda clase de [illegible] ó hipoteca que se haga, quedará nula [illegible] te mi ausencia de esta capital, pre[illegible] que asi que regrese, haré valer l[illegible] y derechos que tengo sobre la refer[illegible] y para evitar un lites pongo el pres[illegible] so en guarda de mi derecho.—Bue[illegible] Octubre 23 de 1865.
p15 o28 Federico Berge[illegible]